



Cuadernos feministas para la
TRANSVERSALIZACIÓN

ESI, conocimiento situado y territorio

EXPERIENCIAS EN ESCUELAS
SECUNDARIAS DE LA UNR

Jésica Báez • Paula Fainsod
(Compiladoras)



UNR
EDITORIA

ESI, conocimiento situado y territorio

EXPERIENCIAS EN ESCUELAS
SECUNDARIAS DE LA UNR

Cuadernos feministas para la
TRANSVERSALIZACIÓN

Báez, Jéscia

ESI : conocimiento situado y territorio : experiencias en escuelas secundarias de laUNR / Jéscia Báez ; Paula Fainsod ; Compilación de Jéscia Báez ; Paula Fainsod. - 1a ed. - Rosario : UNR Editora, 2025.

113 p. ; 20 x 14 cm. - (Cuadernos feministas para la transversalización ; 8)

ISBN 978-987-702-745-7

I. Educación Sexual Integral. I. Fainsod, Paula II. Báez, Jéscia , comp. III. Fainsod, Paula, comp. IV. Título.
CDD 372.372

Dirección de Colección

Luciano Fabbri
Florencia Rovetto

Coordinación

Victoria Noya Neiro

UNR Editora

Director Editorial

Nicolás Manzi

Diseño y maquetación

Cristina Rosenberg

Corrección

Tomás Boasso

La edición de este libro es producto de la labor mancomunada de quienes integran la UNR Editora.

UNR editora

Editorial de la Universidad Nacional de Rosario
Urquiza 2050 - (2000) Rosario. Argentina.



ESI, conocimiento situado y territorio

EXPERIENCIAS EN ESCUELAS
SECUNDARIAS DE LA UNR

Compilación a cargo de
Jésica Báez y Paula Fainsod

Índice

- 09 **Introducción**
Florescia Rovetto, Luciano Fabbri,
Paula Fainsod y Jesica Baez
- 19 Capítulo 1
Hacer texto el contexto
ESI, conocimiento situado y territorio
Paula Fainsod
- 35 Capítulo 2
Aulas y pasillos con ESI
Experiencias en las escuelas secundarias de la UNR
Paula Fainsod y J sica B ez

AgroESI

Bel n Ascolani y Milagros Pradolini

Destino: ESI.

Experiencias de Proyectos

ESI en el Superior de Comercio

Griselda Amez, Luc a Bello y Mar a Guzm n

Educaci n t cnica y educaci n sexual integral:

la experiencia de la Secretar a de ESI
y Perspectiva de G nero en el IPS - UNR

Dolores Covacevich, Gisela Figueroa,

Lila Paolucci y Ludmila Rizzo

Educación Sexual Integral:
relato de nuestra primer experiencia
institucional en el Polo Educativo PGSM

Daniela Ponce

Nacer con ESI
La experiencia de la Escuela Preuniversitaria
en Ciencias Sociales y Humanísticas de la
Universidad Nacional de Rosario

Florencia Rovetto, Florencia Catelani y Claudia Voras

105

Capítulo 3

Apuntes para implementar proyectos ESI

Jésica Báez

Introducción

La colección *Cuadernos Feministas para la Transversalización* es una iniciativa editorial orientada a reunir producciones inéditas que sistematizan reflexiones, intervenciones y experiencias de transversalización de la perspectiva de género y sexualidades en formación, investigación, extensión y gestión universitaria. Con ella se busca contribuir al intercambio y al fortalecimiento institucional del recorrido singular realizado en el marco de las políticas impulsadas en la Universidad Nacional de Rosario¹. Esta nueva propuesta, orientada a reflexionar en torno a las prácticas y experiencias universitarias sobre ESI, da continuidad a las iniciativas editoriales que impulsamos desde el Área de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario (A.Ge.Sex) junto a la UNR Editora.

En el prólogo a los primeros títulos de la colección en 2021, advertimos sobre las múltiples resistencias institucionales, académicas y, por ende, subjetivas que se identifican y forman parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje que registramos cuando avanzamos en la implementación de políticas

¹ La colección completa está disponible en: [https:// unreditora.unr.edu.ar/cuadernos-feministas/](https://unreditora.unr.edu.ar/cuadernos-feministas/)

concretas de transversalización en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel superior, pero también repasamos avances y logros alcanzados en todos estos años. Éste nuevo y octavo Cuaderno profundiza lo abordado en el conjunto de la colección y retoma parte de lo trabajado en su antecesor inmediato, el séptimo número, denominado *Hacer ESI. Apuntes epistemológicos, pedagógicos y políticos*, también escrito en colaboración con el Colectivo Mariposas Mirabal².

Ciertamente, no podemos desconocer que las resistencias han aumentado en el último tiempo y que hoy estamos alertas. En un informe reciente, llamado “La ESI como política pública en Argentina”, elaborado por el Movimiento Federal XMASESI sobre la implementación de la Ley 26.150 en todo el país, que recopila información sobre 23 de las 24 provincias, se revela “el fuerte desfinanciamiento del Programa Nacional” y “la ausencia casi total” de acciones de alcance nacional³. Mientras escribimos estas líneas, las redes sociales y activistas advierten y denuncian la desaparición de las páginas web oficiales de diversas jurisdicciones, de materiales y recursos elaborados durante años por los programas y equipos de Educación Sexual Integral. Regresión complementa-

2 Colectivo Mariposas Mirabal somos un equipo de investigación, extensión y docencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con sede el Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación. Nuestro trabajo tiene como horizonte una universidad feminista y popular que acompañe y motorice la producción colectiva de conocimiento situado. Proyectos: <http://ice.institutos.filo.uba.ar/estudios-sobre-g%C3%A9nero-y-educaci%C3%B3n>

3 Datos sobre este relevamiento fueron publicados en el artículo “13 de las provincias que sostienen la ESI fueron desfinanciadas”, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/794338-13-de-las-provincias-que-sostienen-la-esi-fueron-desfinancia>

ria a las embestidas discursivas, normativas, institucionales y presupuestarias contra las carteras gubernamentales en materia de género y diversidad, salud sexual y (no) reproductiva, embarazo no intencional en la adolescencia, provisión de anticonceptivos, tratamientos hormonales, anti-retrovirales, en el sistema pública de salud; todas aristas estratégicas de una amplia agenda en materia de derechos a una sexualidad integral plena, consentida y placentera, libre de violencias y discriminación.

Las políticas de desfinanciamiento y deslegitimación hacia el sistema de educación pública superior y de ciencia y tecnología, revestidas de demandas por auditorías y transparencia y contra el supuesto adoctrinamiento ideológico, terminan de dibujar el contexto en el cual publicamos este nuevo Cuaderno, profundizando el compromiso político-institucional con la responsabilidad de ofrecer y el derecho de recibir educación sexual integral en todos los niveles educativos.

Desde que asumimos el desafío de integrar las perspectivas de género y feministas en la gestión institucional, fuimos conscientes de que parte de nuestra tarea se orienta a insistir sobre el reconocimiento colectivo del impacto de las relaciones de género y sexualidad en la configuración del poder que tienen o pueden tener lugar en la Universidad, así como en su interrelación con la trama social e histórica de la que forma parte.

Este último aspecto implicó, entre otras cosas, revisar, actualizar y crear regulaciones y normativas internas de la propia Universidad que doten de sentido y materialicen la articulación entre ESI y Universidad. Entre las medidas adoptadas en los primeros meses de gestión, impulsamos la adhesión de la Universidad a la Ley Nacional N° 26.150 de ESI. La Re-

solución del Consejo Superior de la UNR N° 350/201 expresa una apuesta de gestión por la implementación y transversalización de la ESI. Esta medida también incluyó la creación de una comisión para la transversalización de la ESI integrada por el AGESEX, el Área Académica y de Aprendizaje, representantes estudiantiles y representantes institucionales docentes y no docentes de las escuelas preuniversitarias existentes en la UNR.

También impulsamos estrategias anuales de formación orientadas a docentes de las tres escuelas secundarias de la Universidad durante los años 2020, 2021 y 2022. Comenzamos con un curso introductorio (2020) titulado Educación, sexualidades y género. Abordajes pedagógicos de la ESI en las aulas de las escuelas secundarias. En el siguiente curso (2021) la estrategia pedagógica estuvo orientada a la construcción de proyectos institucionales para la implementación de la ESI. En 2022 llevamos adelante una tercera instancia que contó con un ciclo de talleres destinados a la transversalización de la misma en cinco áreas curriculares diferentes, las cuales se definieron en función de las prioridades identificadas por la comisión para la transversalización. Para este ciclo de formación contamos con el apoyo y los aportes del colectivo Mariposas Mirabal. En 2023, se desarrolló el Curso Virtual ESI ¿Qué tiene para decir la ESI sobre los estereotipos y mandatos sobre los cuerpos? Una perspectiva sobre la diversidad corporal y cómo desandar la discriminación en las escuelas, donde recogimos las necesidades planteadas en los cursos anteriores y dimos continuidad al proyecto de actualización docente permanente como una prioridad del trabajo llevado adelante por la comisión.

Como resultado del trabajo en la Comisión de Transversalización de la ESI también se construyó el “Aula Virtual ESI - Herramientas para docentes de carácter abierto, gratuito y autoadministrado para la comunidad”⁴. En materia de extensión llevamos adelante el proyecto “Nosotres Contamos”, donde alojamos las propuestas e interrogantes sobre la relación entre ESI y Universidad, incorporando las voces y miradas de los jóvenes y adolescentes en la elaboración de respuestas posibles. A partir de este proyecto, construimos una web interactiva con recursos sobre la ESI, donde se encuentran materiales gráficos, audiovisuales y sonoros, una serie de podcast, infografías, líneas de tiempo, galerías de fotos, historietas, juegos y videos⁵.

Aunando las necesidades detectadas en los primeros acercamientos al territorio estudiantil, además del proyecto “Nosotres Contamos”, desarrollamos una primera encuesta anónima y autoadministrable destinada al claustro de estudiantes de las escuelas preuniversitarias. Para llevarla adelante contamos con el apoyo de los centros de estudiantes y de las personas referentes de cada escuela, integrantes de la comisión de transversalización de la ESI. Entre los resultados obtenidos, contabilizamos una alta participación con 760 estudiantes respondientes, pertenecientes a tres escuelas preuniversitarias de la UNR. Los datos relevados nos permitieron observar, además, que las percepciones del estudiantado

4 El aula incluye: 1- Normativas, Lineamientos Curriculares y puertas de entrada a la ESI 2- Textos teórico- epistemológicos sobre ESI y la transversalización de la perspectiva de género en la educación 3- Materiales por área 4- Materiales para equipos de preceptoría y tutorías 5- Extra: Recursos pedagógicos ESI. Accesible en: <https://comunidades.campusvirtualunr.edu.ar/>

5 Portal transmedia <https://nosotrescontamos.unr.edu.ar/>.

en relación con la Educación Sexual Integral señalaban un cuadro general de carencias o ausencia de la misma en sus trayectorias formativas, manifestando la necesidad de democratizar información, recursos y espacios de discusión sobre la misma en el ámbito escolar⁶.

Finalmente, la creación de una nueva escuela preuniversitaria con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades en el año 2022, incluyó en el Plan de Estudio⁷ un espacio curricular específico de Educación Sexual Integral⁸. Dicho espacio se incorpora con horas cátedra, desde el 1er al 5to año, y propone un desarrollo didáctico basado en la modalidad de taller pedagógico. La inclusión de la Educación Sexual Integral en una escuela nueva habilitó la posibilidad de plantear la necesidad de trabajar con la transversalización de la ESI desde la configuración del proyecto institucional, la creación del plan de estudios y la estructura de gestión y funcionamiento.

Entendemos a la ESI como un movimiento pedagógico que desborda y remite a una política pública. Los movimientos estudiantiles, docentes, sindicales, de las organizaciones sociales, de la academia, sus demandas y saberes producidos resultan centrales en las propuestas de formación que se fueron construyendo y que este libro se propone reunir. Estas iniciativas se motorizaron como una modalidad feminista de hacer universidad con otros, otras, otros.

6 El informe Encuesta ESI-UNR se encuentra disponible es: <https://unr.edu.ar/wp-content/uploads/2023/02/Informe-Encuesta-ESI-UNR-2021.pdf>

7 Plan de Estudios - Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas <https://unr.edu.ar/wp-content/uploads/2022/11/Plan-de-Estudios-en-Res.-C.S.-Nro.-619-de-2022.pdf>

8 Fundamentación y propuesta del Taller de ESI - Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas. <https://esociales.unr.edu.ar/plan-de-estudios/>

Intentamos que la formación, la investigación y la extensión no sean visualizadas solo como “tres funciones” de la universidad, sino como definición integral de su misión. La consolidación del sentido integral de las prácticas universitarias, que incluye el compromiso militante con lxs actores y las organizaciones sociales, es un desafío institucional que las formas de construcción institucional de los feminismos. En esa dirección, fuimos avanzando colectivamente en la escritura de estos nuevos Cuadernos.

Este cuaderno surge de la convicción de la necesidad de reflexionar y compartir aquello que se trazó en conjunto. No es un recetario, no es un manual. Se trata más bien de un ejercicio de genealogía para construir puentes con otras/otros/otras respecto de cómo hacer ESI de manera situada.

La ESI en un contexto complejo se sigue expandiendo a pesar de todo; y hoy –especialmente– como forma de resistencia pedagógica. Este cuaderno también habla de ello: de cómo una universidad y sus escuelas toman el compromiso de hacer ESI. A lo largo de este texto se entrelazan las voces de docentes en su quehacer cotidiano, se entraman coordenadas respecto de cómo construir un proyecto pedagógico emancipador que amplíe la justicia de género y se alojan las incomodidades de transitar ese camino disruptivo.

Este cuaderno narra la experiencia del andar de la ESI en las escuelas secundarias de la UNR. Se trata de cómo armar proyectos, como darle “una vuelta de profundización”, cómo hacerlos parte de una comunidad educativa, como echarlos a rodar, como evaluarlos, como reconfigurarlos.

En el Capítulo 1: *Hacer texto el contexto. ESI, conocimiento situado y territorio* de Paula Fainsod reconstruimos qué entendemos por Educación Sexual Integral. Apuntamos allí a

dar cuenta de que esta definición nos exige movernos de las miradas universalizantes y que el hacer ESI nos convoca a producir conocimiento situado y territorializado. Durante ese capítulo sostenemos cierta tensión entre una definición de ESI que nos articule a todos y un hacer que requiere tomar nota de las particularidades.

El Capítulo 2: *Aulas y pasillos con ESI. Experiencias en las escuelas secundarias de la UNR* es el corazón de este cuadernillo y se compone de cinco experiencias contadas por docentes de cada una de las escuelas. La escuela Agrotécnica “Liberador General San Martín” es narrada por Belén Ascolani y Milagros Pradolini. La Escuela Superior de Comercio “Liberador General San Martín” por Griselda Amez, Lucía Bello y María Guzman. El Instituto Politécnico Superior (IPS) General San Martín es presentado por Dolores Covacevich, Gisela Figueroa, Lila Paolucci y Ludmila Rizzo. Se suman además, el Polo Educativo PGSM y la Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas de la UNR en manos de Daniela Ponce en la primera y Florencia Rovetto, Florencia Catelani y Claudia Voras en la segunda. Desde estas múltiples voces presentamos los proyectos ESI de manera situada y territorializada. En cada una de las secciones nos adentramos al contexto de la escuela, sus desafíos y demandas. Desde esas coordenadas se inscriben acciones y deseos. A lo largo de las páginas, vamos viendo el “ir y venir” de los proyectos ESI por los pasillos, los patios y las aulas.

Finalmente en el capítulo 3, *Apuntes para implementar proyectos ESI* de Jéssica Báez, condensamos una serie de reflexiones emergentes de todo el proceso que nos permiten seguir pensando que implica implementar proyectos ESI. Especialmente hacemos foco en las

dimensiones que se hacen presente a la hora de pensar la transversalización de la ESI.

Nos proponemos seguir abriendo la pregunta e impulsando el hacer ESI. Un hacer que tiene sus vaivenes, que implica trabajar con otrxs y que nos convoca a compartir lo hecho como una invitación a tejer una red más amplia. Escribimos y deseamos este cuaderno imaginando a otrxs docentes, directivos, referentes que están haciendo ESI, están empezando a hacerla o tienen ganas pero aún no se animan. Esperamos que quiénes lean estos textos sientan que están en la sala de maestrxs o en la sala de profes, y que estamos abriendo una conversación algo incierta pero con un horizonte prometedor.

Florencia Rovetto

Luciano Fabbri

Paula Fainsod

Jésica Báez

Hacer texto el contexto

ESI, conocimiento situado y territorio

Paula Fainsod

La Educación Sexual Integral (ESI) constituye una propuesta político-pedagógica que en la Argentina se enlaza a un hecho social significativo: la sanción de la Ley Nacional 26150 en el año 2006. De acuerdo a lo que establece esta normativa, se crea el Programa Nacional de Educación Sexual (PNESI). A partir de allí, se abre un desafío, no sin resistencias ni disputas: propiciar procesos institucionales que garanticen el derecho a la educación sexual integral desde el nivel inicial hasta el superior no universitario. Diferentes documentos, generados desde instancias gubernamentales desde el 2008 a estos últimos años⁹, mencionan que esta propuesta requiere una continua revisión de las prácticas áulicas e institucionales que estimule la identificación y transformación de sesgos contrapuestos con los principios de la Ley. A su vez, explicitan que estas reflexiones deben recorrer diferentes dimensiones que confluyen en las prácticas educativas: la personal, la institucional y las relaciones inter-institucionales (especialmente el vínculo con las familias). De este modo, de acuerdo al marco

9 Resoluciones del Consejo Federal de Educación: 45/08, 340/18 y 419/22, Lineamientos y desarrollos curriculares generados desde el Programa Nacional de ESI.

que propone la ESI, propiciar reflexiones sobre las diferentes dimensiones de las prácticas pedagógicas colaboraría en la transversalización (que incluye pero excede a lo curricular) necesaria para la efectivización de esta política educativa.

Si acordamos que la ESI es un proyecto de justicia sexual y, por ende, educativa y social, seguramente también estaremos en condiciones de coincidir con Connell (1997) que se trata de un camino inacabado que no tiene punto de llegada definido. Teniendo como uno de sus principios la producción histórica de la igualdad, la justicia sexual en las instituciones educativas demanda la revisión constante de los procesos clasificatorios, las inclusiones y las exclusiones que funcionan como límites de lo posible de imaginar para y desde la ESI.

En este sentido, la implementación de la ESI requiere un constante proceso reflexivo crítico sobre las prácticas pedagógicas, sus insistencias, sus aciertos, sus omisiones y sus desafíos. Como hemos señalado en otros materiales (Baez y Fainsod, 2021, 2022; Fainsod y Zattara, 2023), esta propuesta promueve un giro político-epistemológico-pedagógico que estimula la revisión de lógicas institucionales y áulicas y convoca a la construcción de nuevos saberes y estrategias educativas. Uno de los retos más complejos para el despliegue de la ESI consiste en atreverse a colocar el foco en una/o/e misma/o/e¹⁰, en las propias instituciones y en las prácticas educativas cotidianas. La ESI anima a incomodar/se/nos, lo cual constituye una oportunidad para crear y/o profundizar procesos transformadores dirigidos hacia una mayor justicia educativa y social.

10 Se ha optado por utilizar la *e* apelando a un *Lenguaje inclusivo de género* (Tosi, 2019) en virtud de la necesidad de reconocer las identidades genéricas invisibilizadas en las formas androcéntricas y binarias del uso del lenguaje.

Asumir una mirada crítica en torno a las formas que toma la ESI en las aulas y en las instituciones educativas, adquiere mayor viabilidad y significatividad cuando se produce *desde* una perspectiva situada que tenga en cuenta a los actores y a los procesos constitutivos de cada espacio o comunidad. En este sentido, se parte de la comprensión de las prácticas pedagógicas como prácticas sociales, que –como señala Gloria Edelstein (2011)– tienen lugar en contextos socio-históricos concretos y dinámicos, y que se encuentran atravesadas por relaciones de poder. Por ende, las formas que adquiere la ESI toman cuerpo en escenarios sociales específicos. En cada territorio, se trazan plurales y diferentes experiencias que plantean un importante desafío para su comprensión.

Por lo dicho hasta aquí, reflexionar sobre la ESI en una institución, requiere *hacer texto el contexto*, lo cual conlleva, al menos, dos movimientos. Por un lado, abreva por la necesaria pregunta sobre cuál es la historia de esta propuesta en esa institución, sus hitos significativos, quiénes son/somos los sujetos que se encuentran allí, cómo se/nos encuentran/mos. De algún modo, esta operación ofrece la posibilidad de ponerse/nos en primera persona. No en soledad, con otros; no sin condicionamientos, con todos ellos; no sin diferencias sino cuestionando jerarquías y desigualdades. Así, por otro lado, *hacer texto el contexto* puede propiciar otro movimiento. La posibilidad de interrogar y desnaturalizar ciertas situaciones recurrentes en las instituciones, analizarlas y repensarlas para –en un marco necesario de confianza– animarse a transformarlas.

Como parte de este proceso, el presente libro recupera reflexiones sobre la experiencia de la ESI en cinco escuelas pre-universitarias de la Universidad Nacional de Rosario. Se toma

como insumo lo trabajado en el marco del Ciclo de talleres: *Construyendo propuestas para transversalizar la ESI en las escuelas secundarias*. Esta propuesta se desarrolló de modo virtual, en el año 2021, en tiempos de pandemia por COVID-19. Esta instancia formativa, convocada por el Área de Género y Sexualidades, y dictada por el Colectivo Mariposas Mirabal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tuvo como objetivo acompañar el análisis crítico de los alcances, obstáculos y desafíos de la ESI en estas unidades académicas, a fin de diseñar proyectos y líneas de acción situadas que estimulen y profundicen su transversalización.

La búsqueda de una mirada crítica de las propias experiencias, no tiene como objeto señalar defectos ni culpas. Muy por el contrario, consiste en asumir una incomodidad que propicia la comprensión de los condicionamientos que operan en las formas que toman las prácticas educativas, asumiendo el compromiso ético de su transformación para el despliegue de experiencias escolares dignas. Se trata de abrir interrogación sobre cuál es el objeto de la ESI, cuáles son las coordenadas metodológicas instituidas y quiénes están siendo los sujetos visibilizados e invisibilizados. Estos procesos tensionan miradas, saberes y sentires.

Ir por lo que se ignora, por lo que se cuele entre las paredes de las escuelas, implica desafiar los límites de lo instituido, subvertir no sólo las categorías de pensamiento, sino también animarse a desafiar las formas de hacer. Como señala Judith Butler (2006), este movimiento requiere *coraje político*. Coraje para animarse a pensarse y re-pensarse, a transformarse, y coraje para poder enfrentar los costos que muchas veces ocasionan estos movimientos que conmocionan lo instituido, los modos de hacer tradicionales y frecuentes. Se

podrían mencionar al menos tres ejes sobre los cuales abrir preguntas para propiciar estos movimientos y que organizan la escritura de este capítulo: las lógicas de organización de la vida cotidiana en las escuelas, la validación escolar de saberes y sus formas de producción y por último, el lugar de los sujetos, las experiencias y voces que se encuentran en las instituciones educativas.

El trabajo de observación y problematización se potencia cuando se realiza en el encuentro y la conversación con otros. La capacitación que dio lugar a la escritura de este libro, se dirigió a generar un espacio que, desde el reconocimiento de la experiencia acumulada, promoviera la construcción de un diagnóstico colectivo desde el cual animar nuevos proyectos y potenciar lo ya iniciado en pos de una propuesta político-pedagógica transformadora.

La puesta en tensión de la vida cotidiana

La incorporación de la perspectiva de género y sexualidades en las instituciones resulta compleja. No sólo por lo trabajoso que resulta desarticular procesos anquilosados que se expresan en aspectos materiales y simbólicos –más o menos sutiles– que se entraman en su cotidianidad. También, fundamentalmente, porque su incorporación incomoda el status quo, desestabiliza modos de operar ritualizados que sostienen privilegios. Si bien desde la sanción de la Ley 26.150, la ESI junto a otros procesos políticos –micro y macro– ha ensanchado los márgenes de lo posible de imaginar (y concretar) en materia de igualdad entre los géneros en las instituciones educativas, mucho queda por recorrer. Se pueden observar

prácticas de exclusión, subalternización y subestimación académica de la ESI, así como la asignación de magros recursos y su ubicación *outsider* en espacios institucionales o programáticos. Esto cobra resignificación en un contexto de avance de las derechas, de políticas de ajuste y desguace del Estado, donde además, lo referente a los derechos sexuales se encuentra en el centro de sus ataques.

Desde los años 70, la frase acuñada desde los feminismos *Lo personal es político*, desbarata de un modo potente y sintético las argumentaciones naturalizadoras del orden social. Especialmente interpela a aquellas perspectivas que invisibilizan las relaciones de poder constitutivas del ámbito doméstico, de la intimidad. Las formas que toma la vida cotidiana, las experiencias sociales y sexuales no son el resultado inevitable de aspectos naturales. Las sexualidades se producen y reproducen en el marco de condiciones materiales y simbólicas que abren diferentes y desiguales posibilidades para su despliegue. Así, visibilizar su dimensión política permite advertir dos cuestiones. Por un lado, que está atravesada por condicionamientos sociales e históricos y por relaciones de poder, que aun lo más íntimo de nuestras vidas se encuentra condicionado por estereotipos, mandatos, voces que nos interpelan y hacen que seamos quienes estamos siendo. Pero a su vez, permite identificar la dimensión política de las instituciones. Se identifica cómo la ciencia, las escuelas, entre otros espacios que construyeron su autoridad sobre principios de neutralidad y pureza, participan activamente –más o menos explícitamente– en la producción de las sexualidades.

Analizar las formas que toma la ESI en las escuelas abre interrogación política sobre la dimensión institucional, sobre la vida cotidiana. Se trata de propiciar un análisis que posibilite

hacer texto el contexto, identificando las diferentes y desiguales experiencias de quienes se encuentran en un espacio educativo y también problematizando al propio espacio educativo: los modos en que se concibe –y aloja o no– a los sujetos, a sus saberes y a sus experiencias.

En el marco de la pandemia por COVID-19 y en las medidas preventivas de aislamiento (ASPO), la porosidad entre lo público, lo doméstico, lo personal se ha evidenciado y exacerbado. Las transformaciones de las relaciones de género se hicieron presentes en les estudiantes, familias y también en les docentes. Se expuso por un lado la sobrecarga de trabajo de les docentes vinculada a la continuidad pedagógica, lo cual implicó seguir sosteniendo afectivamente situaciones complejas de les estudiantes y también la extensión del trabajo docente en el cual la vinculación entre lo laboral y lo doméstico puso en evidencia los efectos de una profesión feminizada. “El tiempo de pandemia dio lugar al debate sobre las políticas de cuidado y el lugar que ocupan las mujeres. Paralelamente, desde diferentes espacios, se expresó que enseñar también es cuidar, que el cuidado es un trabajo y que en él se encuentra acumulado un saber político-pedagógico que también reinventa y tensiona el statu quo hacia horizontes de mayor justicia” (Báez, J. y Fainsod, P.; 2022:4). La vida cotidiana entró a la escuela y también se hizo necesario repensar allí la cotidianeidad. La ESI se resignificó como una posible respuesta para la intervención pedagógica en la medida que ofrecía constructos y herramientas para operar sobre la visibilización de esa trama de desigualdades, brindaba orientaciones para acompañar a niñas, adolescentes y adultes. Esta coyuntura resultó también el texto de la capacitación y de los proyectos que se comparten en este libro. Un proceso que se

desplegó en una temporalidad signada por coordenadas que convocaron a repensar los modos de habitar la escolaridad.

La ESI es una oportunidad para repensar el contexto, para abrir pregunta sobre las condiciones de producción de la vida cotidiana en las escuelas. ¿Qué nuevas territorializaciones se construyen cuando se hace lugar a algunos de los impensables de las prácticas pedagógicas, de las lógicas institucionales? ¿Qué y cómo seguir enseñando? He aquí el valor de preguntarnos y desafiarnos a construir espacios significativos, estimulantes, donde una pregunta tenga lugar, donde se pueda poner palabra y reflexionar críticamente sobre lo que nos acontece para ir, desde allí, hacia una educación sexuada justa.

Conocimiento situado

La ESI como propuesta política-pedagógica resulta una oportunidad para tensionar y transformar las lógicas instituidas en las formas de enseñar, los modos desde los que se dispone la construcción de conocimientos, los saberes y fuentes de saber validadas en las instituciones educativas. A partir de su marco normativo y de los desarrollos curriculares vinculados a esta propuesta se impulsa la revisión de los sesgos androcéntricos en los contenidos que se enseñan en las escuelas. Las epistemologías feministas constituyen un aporte significativo para la construcción de marcos de enseñanza que movilicen una mirada crítica del sistema sexo-género presente en los conocimientos –y en sus lógicas de producción– que toma como referencia al varón cis heterosexual blanco burgués adulto.

La crítica epistemológica feminista cuestiona la pretensión de universalidad de ciertos conocimientos, sosteniendo que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente. La relevancia del sujeto cognoscente implica que el conocimiento es siempre “situado” (Haraway, D.; 1995), que está condicionado por el sujeto y su condición particular (espacio-temporal, histórica, social y cultural), y que los estándares de justificación son siempre contextuales.

La ESI pone en el centro de la escena a las corporalidades. Nos invita a *entrar “enteres al aula”* (bell hooks¹¹; 1999), con nuestros cuerpos que alojan saberes, sentires y deseos. Así incorpora una dimensión de nuestra experiencia insistentemente silenciada en las instituciones educativas. A su vez, trae la noción de corporalidad para dar cuenta de su inscripción social y cultural, de su pliegue entre lo material y lo subjetivo. Los cuerpos habitados, ni causa ni origen ni destino, pero sí constitutivos de nuestra experiencia sexual. Se reconoce una construcción social de los cuerpos sexuados atravesada por relaciones de poder, discursos y normativas. Y a su vez se concibe a esos cuerpos sexuados como portadores de experiencias, que son experiencias de saber y que producen lo social.

En este sentido, la producción de saberes en torno a la ESI, requiere del encuentro entre diferentes actores que conviven en un espacio con la finalidad de compartir las experiencias producidas desde distintos escenarios que conforman allí el territorio de la ESI. Vivimos un tiempo sumamente desafiante en

11 “bell hooks”, con minúsculas, es un seudónimo que adoptó en honor a su bisabuela Bell Blair Hooks.

relación a la posibilidad de generar en los espacios educativos situaciones significativas que propicien encuentros, que abran interrogantes, que estimulen el debate, que promuevan nuevas y necesarias formas de pensar ciertos procesos. La posibilidad de que la ESI invite a la transformación requiere encuentros genuinos, donde cada quien esté dispuesto a escuchar, a moverse de lugar. En tiempos crueles como los que atravesamos, la posibilidad de un marco de confianza y cuidado que habilite la producción de nuevos conocimientos, demanda imaginación y la reconstrucción y afianzamiento de lazos.

Tomas Tadeu Da Silva (1999), retomando una preocupación gramsciana, señala que hay una política de la pedagogía y una pedagogía de la política. En momentos de fuerte embestida contra la ESI, se impone no sólo la urgencia por generar procesos que logren desafiar los sentidos que la debilitan, sino también que estimulen una necesaria imaginación pedagógica para la construcción de un proyecto emancipador. Esta búsqueda nos lleva a diferentes preguntas sobre nosotros mismos, sobre las formas de construcción de espacios educativos que promuevan encuentros significativos de diversas experiencias. Que la experiencia se haga texto, no como situación menospreciada, sino como una fuente de saber más, con tanta autoridad epistémica como otros conocimientos que requieren encontrarse, para desde las diferencias potenciar proyectos emancipadores (Báez, J. y Fainsod, P.; 2020; 2021).

Desde una perspectiva feminista decolonial interseccional, se trata de propiciar dispositivos de producción colectiva de conocimientos y estrategias, nuevos marcos teóricos y reinención de categorías, que sólo resultarán potentes para la efectivización de la ESI y la transformación de las instituciones, en tanto devengan del encuentro de diferentes acto-

res, experiencias y conocimientos. Como señalamos en un trabajo anterior (Díaz Villa, G. y Fainsod, P.; 2021), para que ese encuentro tenga lugar, debemos reconocernos quienes estamos allí, situadamente.

La ESI resulta una oportunidad para generar condiciones de cuidado y confianza que nos animen a incomodar certezas, producir nuevos saberes y a estimular experiencias que desafíen las argumentaciones biologicistas, esencialistas y deterministas. Se trata, no sólo de reflexionar sobre los modos en que los cuerpos sexuados han sido blanco de ataque, de desigualación y fragilización, sino también de identificar las diversas formas en que en ellos y desde ellos se exploran distintas experiencias, se transgreden y transforman injusticias y se producen diversos modos de disfrutar.

La pregunta por quiénes se encuentran en la escuela

Hacer texto el contexto en pos de un proceso situado que se dirija hacia su transformación requiere ciertos condimentos, especialmente cuando el horizonte es el de una mayor justicia. Como parte de la lectura crítica será necesario historizar, identificar actores, posicionamientos, saberes e intereses; analizar conflictos, tensiones y, por supuesto, reconocer el saber acumulado. *Hacer texto el contexto* en una re-lectura dirigida a propiciar y/o profundizar la ESI, nos convoca a preguntarnos qué se viene haciendo, cómo se viene haciendo, quiénes. Para desde allí encontrar presencias y ausencias, fortalezas y debilidades, obstáculos y estrategias.

La ESI mueve también el tablero respecto de los sujetos que reconoce como inmersos en la producción del conocimiento:

todxs somos sujetos sexuadx y en tal sentido todxs somos sujetos de saber respecto de la sexualidad. Estos movimientos producen una conmoción especialmente en lxs estudiantes, al identificarles como sujetos de derechos, como sujetos políticos con una voz y con autonomía a decidir sobre sus cuerpos que marca una disrupción muy fuerte respecto del modelo tutelar instituido desde los orígenes en las instituciones.

La ESI tracciona el modelo pedagógico tradicional hacia otras maneras de enseñar. Estimula preguntas acerca de qué se enseña, quiénes definen lo valioso a conocer y cómo se enseña. Esto supone propiciar las condiciones de posibilidad para encuentros significativos que promuevan nuevos interrogantes, siendo la incertidumbre y la incomodidad el motor que abre posibilidades de pensamiento. Manteniendo la necesaria tensión entre saber-ignorancia, se trata de producir espacios educativos en los cuales todes quienes participen puedan sentirse alojades y segures para animarse ir hacia nuevas maneras de mirar/se en el mundo. Espacios educativos que propicien el encuentro entre saberes, voces, experiencias muchas veces silenciadas.

Sin desconocer que la trama institucional conlleva procesos de pedagogización que, inscriptos en instituciones tradicionales favorecen procesos de subalternización de les estudiantes, la ESI resulta una oportunidad para revisar lógicas adultocéntricas. Desde los antecedentes enunciados en la Ley 26150 hasta los documentos posteriores vinculados con esta propuesta, se reconoce a les niñes y adolescentes como sujetos de derechos, de saberes y de deseos. Esto convoca a revisar las prácticas pedagógicas propiciando un movimiento que fomente el diálogo con les estudiantes y su incorporación a espacios de definición institucional. Este movimiento

replantea la forma de construcción del posicionamiento y la autoridad docente.

La ESI le otorga centralidad a los docentes, no sólo como sujetos políticos sino como sujetos de saberes. Esta centralidad de los docentes tensiona monopolizaciones de ciertas disciplinas como únicas fuentes válidas. Pero también, a su vez, desafía la matriz pedagógica tradicional desde la cual “alguien” que se propone como portador de “todo” el conocimiento, lo traspasa a “otro” sin “ningún” saber; lo cual conlleva también ciertas lógicas de poder. La ESI invita a desafiar la imaginación para la consolidación de instituciones más justas.

La integralidad de la ESI identifica diferentes campos y actores de saber que resultan ineludibles para aproximarse a una comprensión social, histórica y política de las sexualidades en las instituciones. *Hacer texto el contexto* resulta un paso ineludible para identificar actores y saberes en un territorio, y desde un análisis situado, imaginar nuevos horizontes. En este libro se comparten relatos de experiencias que nos aproximan procesos y proyectos desplegados en escenarios particulares.

El análisis de cada una de las experiencias no sólo aproxima posibles formas que puede tomar la ESI en las escuelas de nivel secundario sino que estimula a animarnos a seguir multiplicando esta propuesta política-pedagógica. Las reflexiones que se comparten en cada caso, movilizan la imaginación para generar en cada territorio, con los actores allí presentes, las mejores condiciones para fortalecer procesos emancipadores, para construir más ESI.

Bibliografía

Báez, Jésica y Fainsod, Paula (2022). Educação sexual integral em tempos da pandemia itinerários de experiências pedagógicas na argentina; Universidade Federal da Paraíba; Revista Espaço do currículo; 15; 3; 12-2022; 1-1.

Báez, Jésica y Fainsod, Paula (2021). “Notas para una pedagogía feminista de la ESI. La experiencia del seminario de verano desde las voces estudiantiles”, en Morgade, G (comp) ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Rosario: Homo-Sapiens.

Bell Hooks (1999). “Eros, erotismo e o processo pedagógico”, de Lopes Louro, Guacira (compiladora) O Corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autêntica.

Butler, Judith (2006) Deshacer el género. Identidad, sexualidad, secularismo. Madrid: Paidós.

Connell, Rober William (Raewyn) (1997) Escuela y justicia social. Madrid. Morata.

Da Silva, Tomaz Tadeu (1999) Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo. Belo Horizonte: Autêntica.

Edelstein, Gloria E. (2011) Formar y formarse en la enseñanza. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós.

Diaz Villa, Gabi; Fainsod, Paula (2021) “Las diplomaturas de ESI en la universidad” En: Graciela Morgade (comp.) ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.

Fainsod, Paula y Báez, Jésica (2020), Relaciones de género en tiempos de pandemia: la Educación Sexual Integral como una oportunidad. Voces en el Fenix N. 82. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FCE/UBA.

Fainsod, Paula y Zattara, Susana (2021) “Los talleres de ESI en los profesorado de la Ciudad de Buenos Aires” En: Graciela Morgade (comp.) ESI y formación docente. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Haraway, Donna (1995). Ciencia, Cyborgs y Mujeres. Madrid: Cátedra.

PNESI (2010). Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula / coordinado por Mirta Marina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Tosi, Carolina (2019). Marcas discursivas de la diversidad. Acerca del lenguaje no sexista y la educación lingüística: aproximaciones al caso argentino. Alabe, Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura, 20. <https://doi.org/10.15645/Alabe2019.20.11>

Aulas y pasillos con ESI

Experiencias en las escuelas secundarias de la UNR

AgroESI

Belén Ascolani y Milagros Pradolini

Introducción

Hablar de la implementación de la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) en la Escuela Agrotécnica, conlleva detenernos brevemente en historizar la institución de la que hablamos, no solo para reflexionar acerca de sus orígenes, sino fundamentalmente para situarnos en relación al recorrido que viene realizando con respecto a dicha temática.

La escuela Agrotécnica “Libertador General San Martín” de Casilda, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante UNR), es una escuela de nivel secundario con una trayectoria de 123 años, por lo que preexiste a la Universidad. En sus inicios fue pensada y planificada por los vecinos de la comunidad (en su mayoría inmigrantes italianos y españoles) que veían la necesidad de formalizar la enseñanza agropecuaria debido a que la región del sur de la provincia era –y continúa siéndolo– una zona con condiciones favorables para la siembra y la cría de animales para consumo, epicentro de lo que actualmente conocemos como el modelo productivo hegemónico.

Históricamente, la escuela ha tenido una matrícula mayoritariamente masculina. Si bien nunca fue explícitamente exclusiva para varones cis¹², desde sus inicios y hasta pasados muchos años, solo han concurrido a ella estudiantes varones. Esto tiene lógica si pensamos en la ligazón que han tenido tradicionalmente los modelos productivos y el sistema patriarcal, que establece que los varones están más capacitados para desempeñar trabajos agropecuarios.

Recién en el año 1972 ingresó la primera estudiante a la escuela y con el transcurrir de los años se fueron incorporando más mujeres de manera progresiva. Para la década del 80 había un promedio de dos mujeres por curso, tendencia que no dejó de incrementarse hasta la fecha, representando actualmente un tercio de la población estudiantil.

Si bien este incremento significativo ha permitido ciertos procesos de apertura institucional, no ha implicado una transformación profunda de la matriz patriarcal y masculinizada que caracterizó a la escuela desde sus comienzos.

Respecto al equipo directivo, docente y no docente, cabe señalar que en el año 2016, por primera vez en su historia, asumió la conducción de la escuela una mujer que fue votada democráticamente por el personal de la misma, luego de una larga trayectoria de direcciones masculinas. No obstante ello, la distribución por género de las tareas académicas ponen de manifiesto que hasta hace poco tiempo atrás siguió reproduciéndose una diferenciación entre las profesoras mujeres (en gran parte con títulos docentes) que dictaban materias de formación general y los docentes varones (en

12 En este artículo haremos referencia a varones y mujeres cis en sentido binario, entendiéndolo como el modo de nombrar a las personas que se identifican con la asignación sexo-genérica al momento de nacer.

su mayoría con títulos técnicos) que estaban a cargo de la enseñanza específica agropecuaria.

En el claustro nodocente, por su parte, la presencia de mujeres mantiene una proporción similar a la de los varones, aunque son muchas más las que están abocadas a trabajos de limpieza, cocina y administración que a cuestiones de orden productivo o tareas de fuerza.

Por su parte, el claustro estudiantil proviene, en su mayoría, de familias con escasos recursos económicos afincadas en la región, lo que muchas veces implica situarles en contextos sociales vulnerables. Varias de estas familias son monomarentales¹³ y por lo general se desempeñan en el trabajo informal. Quienes sí los tienen, en su mayoría son en cocinas de bares o comedores, en el cuidado de personas o como empleadas domésticas¹⁴.

Por lo que respecta a las actividades propiamente escolares, desde hace apenas unos años se ha empezado a dejar atrás la tendencia a asignar las tareas de orden práctico a los estudiantes varones por considerarlas “pesadas” y por lo tanto, “no aptas” o “recomendadas” para mujeres. Por último, resulta importante destacar que la escuela cuenta con una residencia estudiantil, la cual ha sido exclusiva para varones desde el principio hasta la actualidad. Este espacio destinado exclusivamente a varones constituye uno de los principales aspectos que genera desigualdad en lo que respecta a la accesibilidad.

Lo mencionado hasta aquí tiene la intención de caracterizar el clima institucional en el que se inscribe la implemen-

13 Hace alusión a familias conformadas por una mujer como jefa del hogar y su(s) hijo(s).

14 El relevamiento de esta información es posible gracias a las entrevistas que las compañeras psicólogas realizan a las familias de los ingresantes y a los encuentros que sostienen con el estudiantado cuando una situación lo amerita.

tación de la ESI en nuestra escuela y comprender algunas de las complejidades con las que nos vamos encontrando en el camino. De hecho, las resistencias suelen marcar el paso de alguna pregunta o intención de trabajo que conlleva cuestionar algo del orden patriarcal y heteronormativo que todavía cimienta muchas de nuestras prácticas educativas.

Aproximación a un diagnóstico ESI

Si apelamos a las memorias, nos encontramos con que las primeras iniciativas de actividades que buscaron la implementación de algún contenido relacionado a la ESI datan aproximadamente del año 2010. Las mismas apuntaban a la concientización y sensibilización sobre diversas temáticas, tales como enfermedades e infecciones de transmisión sexual, diversidad sexual, prevención de embarazos no deseados y legislaciones en relación al derecho de la interrupción voluntaria del embarazo, por mencionar algunas.

Si bien las acciones citadas se han enfocado en diversos puntos, la mayoría compartió un rasgo común: fueron impulsadas por agentes externos a la escuela, como la asociación gremial COAD, el equipo médico del Hospital San Carlos y proyectos de extensión de algunas facultades de la UNR. Es decir que no todas fueron intervenciones motorizadas por trabajadores de la propia escuela, lo que hizo que muchas veces se traduzcan en experiencias aisladas y no en el marco de un trabajo institucional sistemático.

Aun así, no podemos dejar de reconocer otras actividades que fueron generadas por docentes de nuestra escuela (casi siempre les mismos) interesadas y comprometidas en la temática que,

por su propia voluntad, buscaron formas de articular algún contenido de su con las propuestas de la ESI, o bien, dieron respuestas con esta perspectiva a situaciones emergentes.

Estas experiencias nos han dado la pauta sobre la necesidad de generar proyectos territorializados que partan del interior de nuestra institución y que sean impulsados por nosotros, las mismas personas que transitamos y habitamos a diario la escuela. De lo contrario, se nos presenta una limitación para pensar la transversalización de la ESI si esta queda solo a merced de la voluntad de quienes se ven interpelados por trabajarla, ya que las resistencias continúan operando y las buenas intenciones tienen un límite o resultan, al menos, insuficientes.

No obstante, más allá de las discrepancias y de la falta de continuidad entre las acciones mencionadas, podemos pensar que todas ellas funcionaron como disparadores para la organización de nuevas propuestas que fueron surgiendo con posterioridad.

En el año 2019, con la creación de la Secretaría de Género y Sexualidades, la UNR asumió el compromiso de promover políticas tendientes a construir una Universidad más inclusiva, feminista y libre de violencias machistas. Este acontecimiento marcó un antes y un después en la efectiva implementación de la ESI en la Escuela Agrotécnica, ya que desde la Secretaría comenzaron a implementarse una serie de dispositivos que de alguna manera, permitieron empezar a pensar la temática, fortaleciendo lo que ya se venía realizando hasta ese momento. Esto permitió iniciar un proceso de institucionalización de algunas prácticas con perspectiva ESI. Brevemente, dichos dispositivos consisten en:

- Cursos de Formación para les docentes de las escuelas secundarias dependientes de la UNR junto al colectivo “Ma-

riposas Mirabal” de la Universidad Nacional de Buenos Aires (2020 - 2021 - 2022).

- Creación de una Comisión para la Transversalización de la ESI, conformada por representantes de las escuelas secundarias de la UNR (2021).

- Protocolo de actuación ante situaciones de violencia por motivos de género.

- Creación de Espacios de Atención de Situaciones de Violencia y/o Discriminación por Razones de Género en todas las unidades académicas de la UNR, con dos referentas a cargo en cada una de ellas (2021 - 2022).

- La puesta en marcha de esas acciones fue condición de posibilidad para el surgimiento de más propuestas al interior nuestra institución, donde comenzaron a gestarse proyectos que se fueron articulando en conjunto entre algunos docentes y otros espacios institucionales como Regencia, Asesoramiento Pedagógico y De Atención de Situaciones de Violencia y/o Discriminación por Razones de Género.

En ese sentido, como entendemos que los procesos se dan en el advenimiento de un trabajo colectivo, las iniciativas planteadas por algunos docentes fueron recogidas por la psicóloga Referente del Espacio de Atención y por la Asesora Pedagógica, que buscaron acompañar y andamiar dichas propuestas para que puedan ser llevadas efectivamente a la práctica. Estos proyectos¹⁵ (algunos aún en proceso de construcción/implementación) tienen a nuestro entender,

15 - Proyecto de investigación “Las mujeres en las Ciencias”, impulsado por una docente de Ciencias Naturales I con estudiantes de 1er año.

- Propuesta didáctica sobre el tradicional cuento de “Caperucita” desde el área de Lengua y Literatura, con los grupos de 1er año.

un valor muypreciado, ya que permitieron empezar a romper con algunas concepciones más tradicionales de la educación sexual, apostando a una verdadera transversalización e integralidad de la misma. Es por eso que nos parece fundamental continuar acompañando y promoviendo apuestas que vayan en este sentido.

Creación del dispositivo de ESI

En el 2021, desde el Área de Género y Sexualidades de la UNR y el equipo “Mariposas Mirabal” de la UBA, se brindó una formación para les docentes de las tres escuelas preuniversitarias, titulada

- Abordaje del tema “Menstruación”, en el marco de la materia de Ciencias Naturales II de 2do año junto a una docente del área.
- Proyecto “ESI a través del arte. Las adolescencias y el cuerpo”, en el marco del Taller de Educación Artística, llevado a cabo por la docente junto a estudiantes de 3er año.
- Proyecto “La mujer Agrotécnica: experiencia sobre las medidas de cuerpos reales”, impulsado por una docente de Matemática junto a estudiantes mujeres de 4to y 5to año.
- Intervención “A 10 años de la sanción de la Ley de Identidad de Género”, realizada por la docente de la materia de Marco Jurídico junto a estudiantes de 5to año.
- Proyecto “Calendario reflexivo sobre ESI”, impulsado desde los espacios de Atención de Situaciones de Violencia y el de Asesoramiento Pedagógico en articulación con otras docentes para transversalizar las temáticas del género, la sexualidad o el movimiento feminista en los actos tradicionales ya pautados en el calendario escolar.
- Armado de “Biblioteca de ESI con perspectiva de género”, impulsado desde los espacios de Atención de Situaciones de Violencia y el de Asesoramiento Pedagógico junto a les compañeres de la Biblioteca para destinar un sector de la misma a la construcción colectiva de un espacio que reúna material bibliográfico relacionado con la perspectiva de género, la sexualidad y el movimiento feminista.
- Jornadas “Educar en Igualdad”, de acuerdo a la Ley 27.234, para afianzar actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia de género.

“Taller de proyectos ESI. Territorio escolar, intervención pedagógica y producción de saberes situados”. En dicha ocasión, la capacitación apuntó a que los distintos equipos docentes pudieran comenzar a pensar proyectos territorializados en el marco de sus instituciones educativas, atendiendo a las particularidades y necesidades de cada una.

En el caso de la escuela Agrotécnica, uno de esos proyectos elaborados apuntaba a trabajar en relación a la Salud Sexual y Reproductiva con los estudiantes de todos los años. Si bien algunos de los docentes involucrados en dicho proyecto eran afines a las ciencias naturales y las biológicas (lo que hace suponer cierta afinidad con estas temáticas), desde el Espacio Atención con sus referentes a cargo y el espacio de Asesoramiento Pedagógico, les propusimos abrir la propuesta para que docentes interesados de otras áreas (como Educación Física, Lengua y Literatura) también se sumaran. Esto sin duda enriqueció la propuesta y nos llevó por lugares inesperados durante el desarrollo del proyecto.

Vale aclarar que, teniendo en cuenta el amplio espectro que abarca la ESI, al principio la elección específica de esta temática nos resultaba algo evidente y recurrente; sin embargo, desde nuestros espacios de trabajo veníamos observando/registrando que había mucha desinformación al respecto. Además, los resultados arrojados meses antes en una encuesta consultiva sobre ESI dirigida al estudiantado, nos decían que muchas temáticas que se suponían básicas o se daban por enseñadas/conocidas/sabidas, claramente no lo eran, ya que los estudiantes las ubican como inexistentes o insuficientes en su formación y por lo tanto, también las reclamaban.

Fue así que la propuesta se echó a andar, constando fundamentalmente de dos instancias. En un primer momento,

llevamos a cada curso el Buzón de ESI, a través del cual recogimos las dudas, consultas, preguntas o sugerencias del estudiantado de manera anónima. La revisión de los buzones se realizó leyendo todo lo plasmado por los jóvenes y agrupando las consultas según temáticas comunes, tales como:

- Enfermedades/Infecciones de transmisión sexual
- Cuidados y métodos anticonceptivos
- Embarazos / Embarazos no deseados / Planificación familiar / Aborto
- Relaciones sexuales
- Cuerpo / Estereotipos
- Sexualidad (orientación sexual, identidad de género)
- Vínculos sexo-afectivos / Violencia

La agrupación anterior se hizo con el fin de establecer cierto ordenamiento que nos permitiera abordar los encuentros posteriores siguiendo una lógica, más allá de las eventuales intervenciones que pudiesen surgir en el momento por parte del estudiantado.

En una segunda instancia, entonces, se sostuvieron los encuentros presenciales, es decir, una vez revisado el buzón de cada curso, se acordó con las docentes a cargo el día y el horario para concretarlos durante los meses de agosto y septiembre del 2022.

Asimismo, se instó a las docentes a hacer las sugerencias que considerasen pertinentes, especialmente en lo relativo a los recursos que se podían sumar para enriquecer la actividad, de acuerdo con las características de cada grupo (como presentaciones de Power Point, videos, lecturas, etc.). Algunos de los encuentros se llevaron a cabo al aire libre, mientras que

otros se realizaron en el aula de cada curso. La mayoría de ellos fueron coordinados por las referentes de los espacios de la escuela y las docentes involucradas.

Notamos que el hecho de romper con el espacio y la disposición tradicional del aula predispone positivamente a les estudiantes, que incentivades por la curiosidad, se animaron a participar, intercambiar, escuchar y ser escuchades.

Haciendo un punteo de apreciaciones y/u observaciones generales de los encuentros pudimos rescatar algunas cuestiones más puntuales que llamaron nuestra atención.

La primera observación que realizamos fue que los cursos más pequeños (primer y segundo año), en general, se mostraron más abiertos e interesados en la actividad. Durante los encuentros mantuvieron una participación bastante activa haciendo comentarios desde sus experiencias vividas, poniendo en tensión algunas cuestiones que observaban en redes sociales (como Tik Tok) o realizando preguntas en torno a dudas que traían. En cambio, los grupos más avanzados (cuarto, quinto y sexto año) se mostraron más reacios a participar. En su mayoría, estuvieron más callades y expectantes a lo que nosotras teníamos para decir.

Podemos pensar cómo a medida que les adolescentes van creciendo también elles (como pasa con les adultes) se van condicionando frente algunas temáticas que atañen a la sexualidad. Interpretamos que se trata de ese resguardo que opera en la adolescencia al sostener que “ya saben, ya conocen y no necesitan preguntar tanto”, así como el temor de preguntar algo que les avergüence frente a sus pares.

En ese sentido, notamos que les estudiantes de años iniciales se muestran más sueltas y relajades, se ríen más de sus propias teorías o presunciones y se animan a poner sobre la

mesa temas que pueden ser intimidantes o desafiantes, con el desconocimiento propio de quien se encuentra en lugar de querer indagar o seguir aprendiendo.

Otra apreciación que hicimos fue que los varones tuvieron una mayor participación en relación a las mujeres, en tanto estas últimas quedaban más relegadas o tímidas a la hora dar su opinión o contar sobre sus experiencias.

Esta situación nos hace reflexionar sobre la manera en que se replican, a nivel de nuestra escuela, aquellos mandatos y estereotipos patriarcales en los que los varones siempre están más autorizados que las mujeres para decir o hablar de ciertas temáticas. Incluso cuando apostábamos a interpelar a las feminidades, los varones solían tomar la palabra y formular apreciaciones.

Asimismo, observamos un interés o preocupación recurrente en torno al pene (tamaño, disfunción, etc.) en todos los cursos, como así también, el pedido de información sobre sexo anal. Si consideramos en verdad que el significante *pene* suele operar como la representación más directa del signo de virilidad (“cuanto más grande y funcional es, más varón se sabe”), cómo no pensar que tanto para varones como para mujeres –sobre todo en este momento de su desarrollo (la adolescencia)– su preocupación esté estrictamente ligada al tamaño del mismo. Ante esta situación, nos pareció necesario nombrar y ubicar la existencia de la vulva y vagina; sus funciones fisiológicas y sus centros de placer.

Podemos decir entonces, que parte de la apuesta de estos encuentros también estuvo ligada a la posibilidad de desmitificar ciertas creencias para pensarlas en relación a experiencias de la vida real, intentando romper con mandatos y estereotipos que terminan generando daños. En

los encuentros siempre buscamos hacer hincapié en que la sexualidad no es sólo la genitalidad, sino abrir ese imaginario para enmarcarla dentro de un aspecto mucho más amplio; que se construye a lo largo de toda la vida, que muta y que implica pensar en nuestra identidad, el deseo, las expresiones de género y la forma de relacionarnos con otros.

Otro tema que se abordó en los encuentros, a partir de plantear los métodos de anticoncepción y el embarazo adolescente, fue el *aborto*. Para quienes llevamos adelante el proyecto, esto significó una apuesta interesante, ya que entendíamos que al momento era un tema que no había sido abordado en lo escolar. Reconocemos que tal vez, por la historia de nuestra escuela y por la idiosincrasia de la mayoría de las familias que forman parte de la institución, teníamos cierto resquemor a las reacciones que el estudiantado podía tener. Sin embargo, entendemos que trabajar esta temática desde la perspectiva del Derecho y la Salud Pública nos abrió el camino para habilitar la reflexión y lejos de encontrarnos con resistencias u oposiciones manifiestas (como pensamos en un principio), nos sorprendimos con un bagaje de preguntas que ayudaron a enriquecer las discusiones desde el respeto y la aceptación. Asimismo, se problematizó sobre la noción de “virginidad” y la incidencia de las religiones a la hora de vivir la sexualidad.

Por último, algo que nos pareció muy significativo fue que en uno de los encuentros con estudiantes de quinto año, aparecieron cuestionamientos por parte de algunos estudiantes varones en relación a las actitudes de algunas chicas que “acusan públicamente” que un chico abusó de ellas cuando, en teoría, el encuentro se dio en un marco de consentimiento mutuo. Aludían a las consecuencias que ello tiene para esos varones que muchas veces deben dejar de asistir a lugares e,

incluso, comentaron el caso de un joven que se suicidó por la condena social que sufría.

A raíz de esta intervención, pudimos abordar con les estudiantes el tema –tan complejo como controversial– de las diferentes acciones ante situaciones de violencia que no encuentran una vía de resolución por parte de la justicia o autoridad, o que directamente las vías mencionadas no aparecen como opción (al desconfiar sobre su accionar). Esto muchas veces genera que esas situaciones sean resueltas a través de escraches públicos o acciones punitivas/de castigo, que tienen efectos subjetivos sobre quien recae la denuncia, así como también en quien lo hace público, especialmente si lo pensamos entre menores de edad.

En relación a lo anterior, la realización de los encuentros también tuvo como objetivo dar a conocer el Espacio de Atención de Situaciones de Violencia y/o Discriminación por razones de Género que tiene lugar dentro de la escuela, su funcionamiento y algunas de sus características como la confidencialidad y nuestros posicionamientos en relación a la resolución de conflictos. Nos permitió, fundamentalmente, empezar a referenciar a quienes estamos allí para seguir construyendo un lazo que permita el acercamiento cuando lo precisen.

Reflexiones finales

Los encuentros realizados nos permitieron relevar problemáticas e intereses de les estudiantes que luego retomamos en lo que fueron las jornadas Educar en Igualdad. Trabajar las masculinidades, el consentimiento, los vínculos afectivos y la ge-

neración de redes entre estudiantes feminizadas para detectar situaciones de violencia y, de esa forma, poder acompañarlas.

A partir de los encuentros pudimos obtener una perspectiva de lo que aún falta recorrer en relación al trabajo con las violencias de género y de la necesidad de problematizar representaciones –muy instaladas– que ponen en duda la veracidad de los hechos de violencia, que relativizan o terminan por culpabilizar a las mujeres que denuncian. Esto también aparece relacionado con el hecho de que las luchas y los avances de los derechos de las mujeres obliga a revisar los privilegios machistas, lo que no es sin temores y resistencias.

Consideramos que es fundamental generar espacios seguros de confianza en el que les estudiantes puedan expresarse y tomar la palabra sin condicionamientos.

La instancia de los encuentros sobre salud sexual y reproductiva fue el puntapié para otras propuestas llevadas a cabo con estudiantes, preceptores y docentes que van posibilitando un proceso de mayor institucionalización de la ESI en la escuela. Como todo proceso, consta de vaivenes; momentos de mayor apertura y otros de resistencias por parte de la comunidad educativa. Resistencias a las que también les damos lugar de expresión y re-trabajo.

Consideramos fundamental las iniciativas de políticas públicas destinadas a promover una universidad feminista y libre de violencias machistas. En ese sentido, la creación de espacios como el de Atención de Situaciones de Violencia y la comisión para la Transversalización de la ESI fueron elementos claves para fortalecer el proceso de institucionalización de la misma.

A lo largo del recorrido vamos percibiendo algunos de los movimientos que tienen lugar, tanto en lo discursivo como en

lo material; por ejemplo al momento de escribir esta publicación se está edificando un baño no binario para todes les estudiantes, algo impensado un tiempo atrás para esta escuela. Lo que nos confirma que, aunque los procesos sean lentos y a veces parezcan imperceptibles, generan marcas significativas en nuestras prácticas cotidianas.

En el horizonte hay esperanzas de continuar con transformaciones que abonen a una escuela más justa, más equitativa en derechos y oportunidades y más libre de violencias.

Destino: ESI

Griselda Amez, Lucía Bello y María Victoria Guzmán

Destino: ESI es un relato parcial de un proyecto de intervención coordinado por tres docentes de diferentes áreas en la Escuela Superior de Comercio dependiente de la UNR. El mismo recorre las distintas instancias planteadas y hace hincapié en la temática cuerpo e imagen. El camino transitado recupera acciones previas e incorpora las voces de distintos actores institucionales en el afán de derribar mitos, deconstruir estereotipos y fomentar la salud integral desde los cinco ejes de la ESI.

Una cartografía

La experiencia narrada se sitúa en la Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín”, institución dependiente de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), emplazada en el macrocentro de la ciudad. Su nivel secundario, al cual asisten más de mil estudiantes, provenientes mayoritariamente de sectores medios urbanos, consta de cinco años de extensión, con ocho divisiones cada año distribuidas en dos turnos.

Quienes constituimos el equipo de trabajo a cargo de esta experiencia somos tres docentes de diferentes áreas, dos psicólogas que conformamos la Secretaría de Orientación Psico-

pedagógica (SOP), con trayectorias previas como preceptoras, una perteneciente también a la Comisión institucional para la Transversalización de la ESI (Res. CS UNR N° 350/2020), al igual que una profesora del espacio curricular Biología. Las tres confluimos en nuestro interés por el abordaje efectivo de la Educación Sexual Integral en la escuela.

Consideramos a la ESI como una dimensión transversal del proceso enseñanza-aprendizaje que ofrece múltiples posibilidades de acompañamiento a nuestros estudiantes en tiempos de grandes transformaciones, tanto en la construcción de su subjetividad como de sus vínculos, contemplando los efectos disruptivos de la pandemia de Covid-19 que aún hoy se siguen expresando.

Desde una perspectiva de género y derechos, la ESI se constituye como un espacio que nos compromete como sujetos sexuados y como docentes a repensar los lugares que han estado atados a un paradigma heteronormativo y patriarcal que durante décadas no fue puesto en cuestión. En los últimos años, desde diversos sectores, se han gestado áreas que dieron un enorme impulso al abordaje de las sexualidades en la escuela, aportando estrategias institucionales y normativa y poniendo en agenda nuevas temáticas, como la Secretaría de Género y Sexualidades del Centro de Estudiantes del Superior de Comercio (CESup) en 2017 y el Área de Género y Sexualidades (AGeSex) de la UNR son ejemplos de estos cambios recientes. Años de debates obstaculizantes en torno a la injerencia de la Ley 26.150 al interior de las universidades que dieron saldado con la Resolución N° 350/2020 de adhesión a la ley de ESI y conformación de la Comisión para la Transversalización de la ESI en escuelas medias. En este nuevo escenario, a las acciones y capacitaciones que se venían llevando

a cabo desde la SOP, que en las últimas experiencias había conformado un equipo de trabajo con la docente de Biología, se sumó el desarrollo de cursos y talleres organizados por AGESEX con la colaboración del Colectivo Mariposas Mirabal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires (FILO UBA), en tres ediciones. Las nuevas propuestas fortalecieron los lazos colaborativos entre los docentes comprometidos con la implementación de la ESI en la escuela. Por su parte, la constitución de la Comisión para la Transversalización de la ESI en escuelas medias¹⁶, permitió estrechar vínculos con el estudiantado y facilitar la vehiculización de las demandas de los adolescentes. Esto posibilitó realizar un diagnóstico situado y diseñar las actividades que se llevarían adelante en el marco de las *Jornadas Educar en Igualdad de 2022*¹⁷.

Buscando la mejor ruta

Dando continuidad a la práctica de años previos, a principio del ciclo lectivo 2022, planificamos intervenciones para llevar adelante con el estudiantado. Frente a la viralización de un desafío popularizado entre adolescentes de diversas escuelas,

16 Conformada por referentes de AGESEX UNR, docentes y no docentes de las escuelas y representantes de los Centros de Estudiantes junto con el Área Académica y de Aprendizaje.

17 La Ley Nacional N° 27.234 “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”, sancionada en 2015, establece en su artículo 3° la obligatoriedad de llevar adelante una jornada al menos una vez en el ciclo lectivo. El objetivo de esta jornada, según el artículo 1° de la mencionada ley es que los alumnos, las alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género.

la nuestra no quedó exenta: un estudiante del ciclo superior se filmó respondiendo por escrito a una “encuesta”, en las paredes del baño de la escuela, acerca de las características atractivas de las mujeres (las opciones eran: teta-culo-personalidad). La circulación de ese video generó en la población estudiantil femenina repercusión y reclamos que llegaron a la SOP a través del CESup. En respuesta a esta demanda se llevaron a cabo reuniones que involucraron al CESup, las Regencias y parte del Equipo Directivo para analizar la situación y acordar criterios para la estructuración de la secuencia de intervención.

La primera actividad requirió de encuentros previos con los preceptores para garantizar un piso de formación, establecer el posicionamiento institucional para abordar la temática e incorporar aportes surgidos de su práctica y experiencia profesional. La propuesta –consistente en la visualización de un video disparador¹⁸ para propiciar el debate en torno a los estereotipos de género– se desarrolló durante la primera semana de agosto en los veinte cursos, coordinada por los preceptores, en duplas y/o con participación de la SOP o regencias. Algunos profesores de las horas utilizadas participaron de la actividad, en función de su interés.

El encuentro previamente descrito fue el puntapié para detectar en qué situación se encontraban los distintos cursos, atendiendo a las especificidades de cada año. Sin embargo, hubo un factor común que atravesó todas las experiencias, la necesidad de contar con más espacios destinados a revisar construcciones identitarias y mandatos que se perpetúan sin

18 El video se titula *Paremos la Pelota*, de Iniciativa Spotlight Argentina, publicado en Youtube el 10/12/2021 (extensión: 1 minuto, 13 segundos), disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=y8A7qXObGb8>

recaer sobre ellos demasiado análisis crítico. Producto de esto se trazó una línea de acción focalizada en lograr una participación activa y comprometida por parte del estudiantado, con posibilidades de generar nuevos interrogantes y fomentar el proceso reflexivo.

En función de lo relevado y atendiendo a la demanda del CESup, se consideró necesario separar los cursos en feminidades y masculinidades y trabajar por niveles, en concordancia con la diferencia de intereses y características propias de cada grupo. En este punto, consideramos necesario aclarar que, si bien en términos generales no adherimos a un abordaje de la ESI en grupos separados de “chicas” y “chicos”, en esta instancia la división se basó en los beneficios que significaba una modalidad más íntima para cada grupo. La convocatoria se explicitó en este sentido y aclarando que no se trataba de categorías ligadas a la biología ni al sexo asignado al nacer, sino de identidades autopercebidas y de áreas temáticas relacionadas con experiencias de vida atravesadas por pautas culturales.

De esta manera, articulamos la iniciativa con el equipo de AGeSex UNR, para dar lugar al abordaje de forma diversificada y en simultáneo, quedando las masculinidades a su cargo. Cada año se dividió en grupos más reducidos para tomar la estación temática que les correspondiera, conformados azorosamente mediante un juego mezclador. La coordinación estuvo a cargo de talleristas varones, para minimizar la posible autocensura ante una potencial mirada o escucha reprobadora por parte de sus interlocutores, facilitando la expresión de sus emociones, sus pareceres, sus sentires.

En cuanto a las feminidades, en primero, segundo y tercer año se trabajó sobre estereotipos de belleza, el cuerpo

y la imagen con el equipo de la Secretaría de Orientación Psicopedagógica, junto a integrantes de la Comisión para la transversalización de la ESI en la escuela, en grupos que nucleaban dos divisiones de cada nivel cada uno; mientras que cuarto y quinto año lo hizo con el equipo de Mil Micaelas de AGeSex UNR, apuntando a la formación de promotoras contra las violencias sexistas.

Ruta recomendada

Nos enfocaremos en lo trabajado con primero, segundo y tercer año, con el grupo de Feminidades, acerca del cuerpo y la imagen. Las actividades realizadas fueron similares para primero, segundo y tercer año, y se dividieron en tres momentos, variando la dinámica del último y la dirección del debate, respetando los intereses de los grupos.

Para comenzar, ubicamos dos camas de fliselina en el piso del aula y solicitamos a algunas estudiantes que se ofrecieron como voluntarias para intentar hacer coincidir sus dimensiones, bromeando sobre las posibilidades absurdas de estirarlas o cortarles una parte. De esta manera, introdujimos la leyenda griega del Lecho de Procusto, que cuenta cómo el hijo del dios Poseidón pretendía que toda persona que se alojara en su posada cupiera perfectamente en la cama que él ofrecía, a costa de cortar partes del cuerpo o de estirar (hasta desmembrar) a la persona.

A partir de este disparador, se compartieron imágenes de cómo los estándares de belleza constituyeron, históricamente, acciones violentas contra las mujeres. Contextualizamos la violencia estética como parte de la simbólica, inmersa en el

entramado de los tipos y modalidades enunciados en la Ley 26.485. Algunos ejemplos fueron: las cirugías plásticas a las que se sometieron numerosas personalidades del cine, la televisión, la música y las redes sociales (como Kim Kardashian o Thalía, por ejemplo), las mujeres “pies de loto” de China, las mujeres “cuello de jirafa” de Tailandia. Otras imágenes mostraban cómo los estereotipos de belleza fueron cambiando con la época, pasando de enaltecer pechos planos como en los años ‘20 a cuerpos más voluptuosos como en los ‘50 y ‘60 (Marilyn Monroe) y luego a cuerpos de delgadez extrema como en los ‘90 (Kate Moss). En esta instancia se pretendía reflexionar acerca de los estándares (siempre arbitrarios) de belleza a los que la sociedad pretende adecuar los cuerpos, valiéndose de diversas estrategias, e identificarlos en modelos y prácticas actuales.

En un segundo momento se presentaron dos anteojos de cartulina: los primeros lentes (cuyos cristales se representan con códigos de barras, propios de productos comercializables) serían aquellos que buscan ver la “normalidad”, con los cuales ejercemos las veces de “policías de los cuerpos” cuya acción se dirige a otros o a nosotros mismos. Esos lentes están formateados para leer los cuerpos desde una óptica hegemónica. A quien se aleje de la norma –siempre vinculada a la felicidad– se le hace saber, mediante una mirada, un comentario, un gesto; el segundo par de lentes (cuyos cristales son multicolores, haciendo referencia a la bandera de la diversidad sexual), ven la heterogeneidad de cuerpos sin juzgarlos, desde el respeto y la valoración de las singularidades. La incorporación de estas miradas estimuló la reflexión necesaria para la siguiente propuesta, que presentó modalidades diferentes según el nivel.

Para las comisiones de primer año se propuso el “Juego de las cuatro esquinas”, que consistió en la colocación de carteles que contenían las palabras: SIEMPRE, MUCHAS VECES, A VECES, NUNCA y se les indicó a las alumnas que se movieran a la zona que mejor respondiera la pregunta, según su experiencia personal. Para segundo y tercer año se solicitó realizar un ejercicio introspectivo por escrito, respondiendo de manera anónima a una serie de preguntas y depositarlas en un buzón. Los interrogantes, en ambos casos, refirieron a: comentarios recibidos y/o emitidos sobre los cuerpos, sensaciones que suscitan, juicios de valor desde parámetros hegemónicos de belleza sobre la propia imagen y la ajena e injerencia de los medios de comunicación, puntualmente las redes sociales.

A modo de cierre, en todos los niveles se propuso una reflexión grupal, retomando algunos ejes jerarquizados, según recurrencia, pertinencia y relevancia para habilitar futuros espacios de diálogo. Para tal fin, aportamos nuevas preguntas disparadoras como: ¿Qué se genera con esos comentarios que escuchamos o emitimos? ¿Qué idea de belleza tienen implícita? ¿Hay cuerpos “correctos” y cuerpos que no lo son? ¿Qué relación existe entre cuerpo y género? ¿Con qué otras categorías podemos relacionar los cuerpos que no entrarían en los parámetros hegemónicos?

Recalculando

La primera intervención fue bien recibida por la mayor parte del estudiantado y permitió debatir en torno a la construcción identitaria en el marco de los estereotipos de género, el rol que ha tenido la escuela, las presiones familiares y de

los ambientes deportivos. Se pudo aprovechar esta instancia para aclarar conceptos y diferenciar entre violencia y violencia de género, identidad de género, expresión de género y orientación sexual. Se analizó la dificultad de las masculinidades para expresar los sentimientos, así como las posibles causas que le dan origen. Se hizo referencia a la reiteración de situaciones de acoso callejero vivenciadas y a la búsqueda de recursos para encontrar contención en esos casos, como poner en aviso a amistades o familiares y tejer redes. En esta misma línea, se discutió sobre las posibilidades de intervenir desde lo cotidiano para no reproducir estas lógicas, pensando críticamente en los “chistes”, fotos, memes u otros materiales compartidos personalmente o en redes sociales. Se pusieron en tensión los límites y los códigos aceptados, y aceptables, al interior de los grupos de amigos. También se cuestionó el contenido sexista de letras de canciones bailables y de hinchadas deportivas.

Las resistencias que se presentaron se nuclearon en dos ejes: la menor participación de las masculinidades y la idealización de la juventud. Con respecto a esto último, el preconceito de que las situaciones de micromachismos son propias de generaciones mayores, pudo ser contrastado con ejemplos tomados de sus vivencias cotidianas en la escuela.

La evaluación de esta etapa nos permitió relevar intereses y dificultades para sumar a la siguiente propuesta planificada. Durante la segunda instancia de intervención, en las actividades desarrolladas con las feminidades de primero a tercero, se evidenció de manera masiva el peso de los decires con respecto al cuerpo por parte de personas significativas, o del entorno. En este sentido, se puso de manifiesto el gran impacto de estas apreciaciones en la subjetividad, en algunos casos

derivando en problemas en torno a la alimentación, muchas veces diagnosticados y tratados o en curso de tratamiento. Consideramos que el uso del buzón favoreció la posibilidad de compartir relatos y experiencias de manera anónima con mayor profundidad, característica que fue destacada y valorada por las estudiantes. Asimismo, manifestaron que gran parte de lo que expresaron no lo hubieran dicho con sus compañeros varones presentes, en muchas ocasiones por vergüenza.

En algunos grupos, la participación fue sumamente activa, con un alto grado de conceptualización por parte de las estudiantes, estableciendo relaciones entre patriarcado, capitalismo y modelos hegemónicos de belleza. Se discutió sobre la asociación entre belleza y delgadez, así como la connotación negativa respecto de la gordura, asimilada generalmente a falta de salud, a la infelicidad o al rechazo.

¿Próximas paradas?

Como análisis global de las propuestas para los distintos niveles, podemos recuperar que la mayor parte del estudiantado valoró positivamente los encuentros y solicitó realizar más actividades, más asiduamente, así como contar con más espacios para compartir lo que piensan, sus vivencias y sentires.

Los objetivos perseguidos se cumplieron en las actividades realizadas, e incluso superaron las expectativas con el pedido de futuros intercambios. Se logró atender a las demandas del estudiantado, inicialmente incluyendo las inquietudes y planteos del CESup, así como intereses relevados por el cuerpo de preceptores, específicamente por el equipo a

cargo de tercer año del turno mañana, quienes identificaron muchas situaciones relativas a problemáticas alimentarias e inseguridades con el cuerpo. Estos relevamientos sirvieron como motores de la planificación, haciendo foco en el abordaje sobre el eje del cuidado del cuerpo desde una perspectiva de salud integral, y nos condujeron a reunirnos con los distintos claustros para aunar criterios sobre la estrategia a implementar.

El trabajo diferencial entre masculinidades y feminidades permitió las condiciones necesarias para fomentar la expresión, la reflexión y la valoración de las emociones y sentimientos presentes en los vínculos en relación con la sexualidad. Identificar situaciones de la vida cotidiana, en ocasiones naturalizadas y en otras señaladas como incómodas o dañinas, pero usualmente silenciadas por la dificultad para ponerlas en palabras, permitió el surgimiento de un análisis con perspectiva de género sobre los cimientos socioculturales que sostienen los ejemplos relatados.

La próxima tarea será retomar estas temáticas con la totalidad de los integrantes de cada curso. Lograr entablar diálogos para reflexionar colectivamente sobre la dimensión socio-cultural de situaciones que se transitan entre la incomodidad y las múltiples violencias es un proceso arduo, que conlleva el identificar los padecimientos y malestares de otras personas y reconocer la coincidencia con los propios, permitiendo comenzar a desentrañar la trama subyacente, propia de la matriz cultural patriarcal y capitalista. Son estos espacios en los que se comparte, se discute y se intercambia, los que colaboran en la construcción de una convivencia democrática, respetuosa de los derechos humanos, que reconozca, respete y valore positivamente la diversidad.

Anhelamos que se repliquen los debates en otros espacios curriculares o conformaciones grupales, como las propias de las comisiones de contratrurno, o incluso en otras instituciones que habitan. Confiamos en la potencialidad de la propuesta y su carácter transversal, para seguir avanzando en la implementación efectiva de la ESI en nuestra escuela.

Que una actividad o secuencia de actividades logre los efectos esperados es digno de celebrar, pero no debe perderse de vista que el camino a recorrer sigue siendo vasto y sinuoso. Muestra de ello son las contradicciones que emergen en algunas ocasiones, como por ejemplo: reclaman que se hagan más actividades y cuando está la oportunidad no asisten o no participan; se quejan de que no hay ESI en la escuela más allá de algo visto en Biología, y demandan contenidos estrictamente biologicistas; consideran que su generación está libre de estereotipos y prejuicios pero esto se cae cuando revisan experiencias vividas; o se colocan tras la fachada de ser autosuficientes pero cuando surge un conflicto se deslindan de su corresponsabilidad y esperan que les adultes les brinden soluciones acabadas.

Así como nos topamos con obstáculos a sortear, siempre presentes en cualquier planificación, también encontramos facilitadores como la predisposición del estudiantado y las autoridades escolares para promover acciones de ESI, la puesta en marcha de mecanismos de construcción de respuestas colectivas lideradas por la SOP y la voluntad de participar de algunos docentes. Al mencionar que son algunos docentes les implicades (y no todes), queremos enfatizar la falta de iniciativa en el diseño y puesta en práctica de este tipo de propuestas. Sigue primando en el imaginario social la noción de que

las temáticas vinculadas con la sexualidad deben estar en manos de profesionales especializadas.

Se constituye como un desafío a afrontar el incentivar a los sectores de la comunidad educativa que se sienten deslindados de la corresponsabilidad que nos atraviesa como adultos en constante contacto con adolescentes en pleno proceso de construcción de sus subjetividades, a participar de formaciones y capacitaciones que brinden herramientas para realmente transversalizar la ESI, más allá del rol específico que se ocupe en la institución o cuál sea la asignatura a cargo. Gestionar la realización de jornadas tanto interclaustrales como al interior de los mismos será el primer paso para enfrentar este reto.

Educación técnica y educación sexual integral: la experiencia de la Secretaría de ESI y Perspectiva de Género en el Instituto Politécnico Superior - UNR

Dolores Covacevic, Gisela Figueroa, Lila Paolucci y Ludmila Rizzo

Introducción

La Secretaría de ESI y Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Superior (IPS) General San Martín fue creada como parte del proyecto institucional del equipo encabezado por el Mg. Ing. Juan Farina, quien fue el primer director elegido por votación con la participación democrática de los cuatro claustros que componen la comunidad escolar del IPS (estudiantes, docentes, nodocentes y graduados), en noviembre de 2019.

La Secretaría de ESI y Perspectiva de Género del IPS fue la primera área de gestión de este tipo no solo en las escuelas preuniversitarias, sino en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Se creó con el fin de alinear la política institucional con el marco normativo vigente¹⁹ y en

19 Ley N.º 26.206 - Educación Nacional (2006). Ley N.º 26.150 - Educación Sexual Integral (2006). Resolución C.F.E. N.º 45 - Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008). Ley N.º 27.234 - Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género (2015). Resolución C.F.E. N.º 340 - Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral

respuesta a un diagnóstico realizado por el equipo directivo electo que reconocía una fuerte demanda de parte del claustro docente y, fundamentalmente, del estudiantado de políticas activas en relación a la transversalización de la ESI en el IPS.

Cabe mencionar que el Instituto Politécnico Superior tiene una larga tradición en educación sexual, impulsada por el área de Biología –dentro del Departamento de Ciencias Humanas y Naturales²⁰–, que comenzó en los años sesenta del siglo XX y atravesó distintos paradigmas (biologicista, biomédico, etc.) hasta el presente cuando, con programas actualizados, se contempla la perspectiva de géneros y disidencias.

No obstante, es innegable que se trata de una institución que se caracteriza por una marcada concentración simbólica de las significaciones hegemónicas de género²¹, habida cuenta de que se trata de una escuela técnica de larga data, creada en el año 1906 como «Escuela Industrial de la Nación», destinada solo a varones, con todo lo que eso implica en el marco de la concepción de un espacio educativo. Así, y a pesar de los cambios positivos que se fueron dando en la sociedad, sobre todo en los últimos años, propiciados por las nuevas

(2018). Resolución 350/20 de adhesión de la Universidad Nacional de Rosario a la ley de Educación Sexual Integral (2019).

20 La escuela está organizada por Departamentos que nuclean diferentes áreas o espacios disciplinares. Cada Departamento cuenta con jefatura y distintas coordinaciones de área. Por ejemplo, en el Departamento de Ciencias Humanas y Naturales están incluidas las áreas de Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana, Economía, Epistemología, Filosofía, Marco Jurídico y Biología. Por su parte, el Departamento de Idiomas agrupa las áreas de Lengua y Literatura e Inglés.

21 Cf. G. Morgade y G. Alonso (comps.), *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia*, Buenos Aires: Paidós, 2008.

teorías y prácticas atravesadas por los feminismos y los movimientos sociosexuales, todavía se perciben y se viven desigualdades sexo-genéricas y relativas a las experiencias subjetivas que se constituyen por fuera de los estándares de la «normalidad», por ejemplo, las personas gordas o con movilidad reducida. Estas desigualdades se expresan, más o menos explícitamente, en todos los ámbitos relacionales – entre estudiantes, docentes, nodocentes, graduadxs– y en las políticas residuales que aún siguen vigentes o lo estuvieron hasta hace pocos años, como, por ejemplo, el Código de Vestimenta, que establecía «libertades diferenciadas» en cuanto al atuendo, ya sea que se tratara de mujeres o de varones.

Por ello, resultó una decisión importantísima la del gobierno escolar que asumió en diciembre de 2019 –y cuyas funciones fueron desarrolladas en gran medida en el contexto de la pandemia por COVID-19– la de crear la Secretaría de ESI y Perspectiva de Género, la cual se propuso como objetivo fundamental la transversalización de la Educación Sexual Integral tanto en los contenidos curriculares como también en las relaciones interpersonales de la institución. Porque, en adición a las prácticas sexistas que se jugaban en el cotidiano escolar, en lo que hacía a los contenidos curriculares, incluso en aquellos Departamentos en los que las propuestas de trabajo desde la perspectiva de la ESI habían sido atendidas y, en algunos casos, implementadas, dicho enfoque no constituía un lineamiento institucional consistente, sino que se trataba de iniciativas que se daban en el marco de la autonomía y libertad de cátedra, por voluntad de algunos docentes, pues hasta ese momento no se había discutido y acordado el grado de «obligatoriedad» que tenían los lineamientos curriculares de la ESI en el ámbito de la UNR.

En cuanto al objetivo de transversalización de la ESI y la perspectiva de género, entendemos que este implica un desafío mayor que la creación de un espacio curricular específico, ya que supone operar sobre la propia textura de la cultura institucional en pos de la ampliación de derechos y la reducción de las desigualdades. Se trata de un proceso intrínseco a la institución, y no de «algo que se agrega» y que bien puede no integrarse a la cultura escolar y permanecer como un componente exógeno. Adoptar este horizonte significó considerar las capacidades de la escuela para poder ser llevado a cabo y el diseño de intervenciones estratégicas en ese sentido. Es así que la ESI se planteó como uno de los criterios organizadores y estructurantes de las políticas que se pondrían en marcha desde el nuevo gobierno escolar, mediante la Secretaría de ESI y Perspectiva de Género.

Presentación del dispositivo de ESI

Tal como hemos dicho, el dispositivo de ESI se materializó en una de las cinco secretarías²² que, junto con la dirección y las vicedirecciones, conformaron el equipo de gestión del IPS entre diciembre de 2019 y diciembre de 2023.

La Secretaría de Educación Sexual Integral y Perspectiva de Género se propuso como objetivo primordial la transversalización de la ESI, la perspectiva de género y de diversidad tanto en los contenidos curriculares como en las relaciones interpersonales, para abarcar, de este modo, toda la vida ins-

22 Secretaría de ESI y Perspectiva de Género, Secretaría Estudiantil, Secretaría de Asuntos Académicos y Técnicos, Secretaría de Ingreso y Secretaría de Comunicación.

titucional del Instituto Politécnico Superior, adoptando un paradigma de ampliación de derechos, en consonancia con la normativa vigente.

El trabajo de la Secretaría de ESI se enmarca, como vimos, en normativas tales como la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (2006), la Ley 26.006 de Educación Nacional (2006), la Ley 26.061 de Protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (2006), la Ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en dónde desarrollan sus relaciones interpersonales (2009), la Ley 26.743 de Identidad de Género (2012), la Ley 27.234 de la Jornada Educar en Igualdad (2015), la Ley 27.499, conocida como Ley Micaela (2019), la Ley 27.610 Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo y todo el marco normativo pertinente, planteado desde la perspectiva de los derechos humanos, tanto nacional como internacional.

De este modo, algunas de las líneas de trabajo de la Secretaría, con el objetivo primordial de la transversalización de la ESI en la vida institucional del IPS, apuntan a lo siguiente:

- El diseño de políticas y herramientas para promover la transversalización de la ESI en todos los espacios curriculares e institucionales.
- La visibilización y el potenciamiento de los espacios curriculares que vienen abordando sus contenidos desde la perspectiva de la ESI.
- La generación de espacios de discusión y capacitación continua de directivxs, docentes, estudiantes y nodocentes sobre las temáticas vinculadas con la ESI, la perspectiva de género, disidencias sexuales y Derechos Humanos.

- La coordinación de instancias de intercambio y formaciones con perspectiva de género y diversidad en articulación con entidades externas al IPS o de extensión a la comunidad. Recepción de propuestas de miembros de todos los claustros para realizar tales actividades.

El equipo de trabajo de la Secretaría está integrado por la secretaria (cargo de gestión) y docentes de la institución con formación en ESI, con horas cátedra creadas *ad hoc* para la Secretaría.

La Secretaría de ESI y Perspectiva de Género en acción

Con respecto al diseño de políticas y herramientas para promover la transversalización de la ESI, las primeras acciones que se llevaron a cabo estuvieron relacionadas con instalar a la Secretaría como tal dentro del espacio educativo, dando a conocer sus líneas de acción y proyectando intervenciones conjuntas con los diferentes actores que forman parte del IPS. Se trabajó de forma articulada con las demás secretarías en varias iniciativas y proyectos orientados a prevenir e identificar episodios de violencia. Por ejemplo, en el año 2020, durante la pandemia por COVID-19 cuando casi la totalidad de las actividades se desarrollaban de manera remota, el abordaje de la cyberviolencia en conjunto con el equipo de Asesoría Legal y Preceptoría.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones informativas –en un primer momento, de forma virtual y, luego, presencial– con los distintos Departamentos, a fin de sondear el estado de la cuestión en relación al conocimiento y la predisposi-

ción de lxs docentes en pos de la transversalización de la ESI en los planes de estudios y programas anuales, y del mismo modo para visibilizar y potenciar los espacios curriculares que venían abordando sus contenidos desde la perspectiva de la ESI. En este aspecto, se buscó relevar las distintas iniciativas relacionadas con la ESI que se venían llevando a cabo «voluntariamente» en ciertos espacios curriculares dentro de algunos Departamentos, con el objetivo de realizar un diagnóstico que serviría a la Secretaría para definir las mejores estrategias a implementar para lograr la inclusión de la ESI en el resto de las asignaturas. En cuanto a este aspecto, se constató el desarrollo de varias propuestas en las áreas que poseen un peso curricular menor en relación con las que pertenecen a la modalidad de las ciencias exactas y naturales. Química y asignaturas del campo de lo humanístico y social, como Lengua y Literatura, Inglés o Historia, ya venían diseñando propuestas desde la perspectiva de género y sexualidades. Otra cuestión que se pretendía, además, era propiciar la socialización de dichas iniciativas entre pares y tomarlas como ejemplos de buenas prácticas de ESI para replicar en otras asignaturas o divisiones con la intención de animar al claustro docente a salir del tratamiento ocasional de contenidos relacionados con la educación sexual y avanzar hacia un abordaje integral y sostenido en el tiempo.

Luego de haber realizado el relevamiento de las prácticas ya existentes, se procedió a revisar, junto con las jefas y jefes de los Departamentos y con la Secretaría de Asuntos Académicos y Técnicos, los planes de estudio y los programas anuales de los distintos espacios curriculares a fin de reelaborarlos en función de los lineamientos curriculares sugeridos para cada materia específica, pensando no solo en los contenidos

disciplinarios, sino también en los vínculos que se entablan dentro de las aulas, talleres y laboratorios del IPS. Este trabajo continúa realizándose al presente, y se prevé que para fines de 2023 la mayoría de los planes de estudio y programas anuales de los espacios curriculares podrán dar cuenta de la inclusión de la ESI en sus currículas.

Otra acción muy importante, que se llevó a cabo durante el tiempo de la pandemia, fue la refuncionalización de ciertos espacios de la escuela, como los baños y sanitarios que se convirtieron en espacios capaces de brindar servicio a feminidades y masculinidades. También es para destacar la intervención del calendario de efemérides escolares, proyecto al que se le dio una importancia central, con el que se pretende deconstruir el relato histórico tradicional sobre los acontecimientos *memorables*, desde una perspectiva feminista y de las disidencias sexuales, con fundamento en los derechos humanos.

La generación de espacios de discusión y capacitación continua de los actores de la institución es un objetivo central de la Secretaría. De esta forma, todos los actores de la comunidad escolar se vieron involucrados en alguna instancia de capacitación, las cuales fueron de diversa índole: encuentros de sensibilización, capacitaciones presenciales o virtuales, talleres y cursos de modalidad asincrónica. Específicamente, se llevó a cabo un curso con preceptores en el marco de la Ley Micaela y se avanzó en la articulación con el espacio de Referencia de Género. A su vez, se organizó una capacitación para profesores de Educación Física sobre derechos y disidencias sexuales, como así también encuentros de sensibilización y capacitaciones con personal administrativo, preceptores, secretarías, asesoría pedagógica y equipo directivo.

Durante el año 2022 se ofreció el curso *Educación Sexual Integral en contexto: introducción y lineamientos para proyectar el abordaje pedagógico de la ESI en la escuela*, de modalidad virtual asincrónica a través de la plataforma Comunidades, para docentes del IPS y del Polo Educativo «Sara Rietti» de General Lagos. El curso en su integralidad fue elaborado por el equipo de la Secretaría. En 2023 se abrió la segunda cohorte.

Igualmente, como respuesta a una propuesta de miembros del personal docente a fin de garantizar la capacitación permanente de este claustro, en junio de 2023, se abrió el curso de modalidad virtual asincrónica, a través de la plataforma Comunidades, *Transversalizando la perspectiva de género y disidencias en el claustro docente*, en el marco de la Ley 27.499 (2019), conocida como Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñen en la función pública en los tres poderes del Estado.

En lo que concierne al trabajo con el estudiantado, desde la Secretaría se llevaron a cabo numerosas actividades destinadas a lxs estudiantes; por ejemplo, distintos talleres de discusión y sensibilización en el marco de efemérides como el Ni Una Menos, la Semana de la ESI o la Jornada Cultural y Deportiva, la cual se celebra anualmente en el IPS en el mes de octubre. Asimismo, se ha realizado un trabajo constante de articulación con el Centro de Estudiantes (CEP).

Si bien las actividades en su mayor parte se orientaron a involucrar a lxs actores que componen la comunidad educativa del IPS, también se generaron propuestas destinadas a la comunidad en general. Desde su creación, la Secretaría mantuvo una estrecha articulación con el Área de Género y Sexualidades (AGeSex) de la UNR, con cuyo

equipo se llevaron a cabo proyectos comunes orientados a la comunidad del IPS, pero también atendiendo a otros universos por fuera del estrictamente escolar. Asimismo, en coordinación con la Vicedirección de Extensión y el Departamento de Construcciones, se organizó un curso para mujeres y feminidades albañilas con el objetivo de brindar una capacitación en un oficio marcadamente masculino, para, de esta manera, brindar herramientas concretas que habiliten a las asistentes a insertarse plenamente en el mundo del trabajo. Asimismo, la charla *Los dilemas de la economía argentina*, a cargo de la economista Julia Strada, y las *Jornadas sobre Educación Sexual Integral y Escuela Técnica* buscaron ampliar el radio de acción y convocar a un público más amplio a fin de ampliar las fronteras hacia afuera del IPS.

Conclusiones

La Secretaría de ESI y Perspectiva de Género constituye un proyecto colectivo en construcción. Este espacio, que surgió a fines del año 2019, orientó sus acciones a interpelar los sentidos habituales que existían en el Instituto Politécnico Superior sobre la sexualidad. El cuestionamiento de los rituales y rutinas propios del discurso heteronormativo fue un punto de partida y una premisa que acompañó todo el recorrido. Desde ese lugar se pusieron en marcha múltiples acciones que apuntaron a generar las condiciones para que otras experiencias educativas sean posibles, experiencias ligadas a reconocer a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos.

Los desafíos eran muchos. Entre los que se establecieron como prioritarios podemos mencionar, en primer lugar, la necesidad de conformar un equipo de trabajo comprometido con la ESI y con el trabajo a desarrollar. Asimismo la transversalización de la ESI en todas las dimensiones de la vida escolar constituía otra meta a alcanzar.

Sabemos que el trabajo, además de ser una actividad, significa también una relación con otros. En este sentido, la constitución del grupo de trabajo se llevó a cabo desde la premisa de la horizontalidad y el trabajo colectivo. El hecho de detenerse con otros para pensar constituyó un eje central, en relación al cual las reuniones de trabajo del equipo son el núcleo desde donde gestar acciones, dispositivos y proyectos en general. La mirada interdisciplinaria dada por las diferentes disciplinas del campo de las humanidades y lo social de las miembros del equipo permitió, además, el diseño de propuestas diversas y variadas en relación al trabajo con los diversos actores y áreas de la escuela.

El horizonte planteado en cuanto a transversalizar la ESI se propone intervenir en la textura de la cultura institucional en favor de la ampliación de derechos y la reducción de las desigualdades, podemos decir que, a pesar de las resistencias que fuimos encontrando aquí o allí, tanto en el claustro docente como no docente o estudiantil, hemos logrado ciertos avances. Primeramente, la ESI se ha instalado como una política institucional –al menos en lo que hace a la actual gestión– y, como tal, ha permeado los distintos Departamentos y materias, ya sea en la reescritura de los planes de estudios y programas anuales a fin de contemplar entre sus planteos los lineamientos curriculares sugeridos para cada asignatura, ya sea en una mayor conciencia respecto de la manera en la que

se conducen las relaciones interpersonales en los ámbitos áulicos, de laboratorios y talleres, y demás espacios comunes de la institución. Por otro lado, creemos que los varios encuentros de sensibilización, talleres y cursos realizados desde la Secretaría funcionarán como cimientos para sostener, ampliar y profundizar la inclusión de la ESI en la vida institucional tanto en el presente como en el futuro.

Los logros alcanzados reconfortan y hablan del trabajo comprometido y articulado que se ha llevado a cabo en estos casi cuatro años y que ha dado como resultado que la perspectiva de género haya alcanzado a los diferentes espacios que componen el IPS. No obstante, a pesar de lo ya conseguido, el proceso requiere ampliarse y profundizarse y, sobre todo, sostenerse en el tiempo para que la ESI sea una cuestión prioritaria y no negociable de cualquier política educativa. Resulta atinado pensar que, con el trabajo realizado, estamos dando respuesta a demandas sociales históricas que tienen que ver con la construcción de ciudadanías más plenas, porque no es posible construir espacios respetuosos de los derechos humanos al margen de las desigualdades y los esencialismos que introduce el género. Nuestro mayor logro es haber puesto en marcha un proceso. El reto está en que esa marcha no se detenga.

Educación Sexual Integral: relato de nuestra primera experiencia institucional en el Polo Educativo PGSM

Daniela Ponce

Iniciar, conjugar, enlazar

El texto relata la primera experiencia de abordaje institucional de ESI en una escuela media perteneciente a la UNR que inicia sus actividades en 2021. El punto central de análisis, es el interés de los alumnos por uno de los ejes: cuidado del cuerpo y la salud. A partir de allí, se brindarán posibles respuestas desde una lectura psicoanalítica, resignificando los espacios de trabajo profesional en las instituciones educativas y su relación con los oficios del lazo.

Nuestra escuela surge en momento muy especial del mundo, que fue la pandemia de covid-19. El Polo Educativo PGSM se inició como un proyecto articulado entre nuestra Universidad y el Municipio de Puerto General San Martín. Se gestó a principios de 2020 como una propuesta innovadora, pública y gratuita con orientación técnica pensada, desde y para nuestra región. En sus tres terminalidades, podemos ver la conjugación de las tres Escuelas Medias de la UNR: la Escuela Superior de Comercio, la Escuela Agrotécnica de Casilda y el Instituto Politécnico Superior. Actualmente, estudian en nuestra institución 330 alumnos tanto de Puerto Gral. San Martín

como de otras localidades del cordón industrial de la provincia. Los primeros dos años fueron, en el Centro Cultural Municipal Batalla Punta Quebracho, perteneciente a la Secretaría de Cultura Educación y Deportes. Fueron años de grandes desafíos, infinitos aprendizajes, repleto de incertidumbres e ilusiones, acompañadas de todas las emociones y sentimientos que se movilizan en una institución que está naciendo. En 2023 se pudo concretar la posibilidad de contar con un edificio propio para nuestros alumnos. El objetivo de este texto es poder transmitir desde la Secretaría de Orientación Psicopedagógica nuestra primera experiencia de trabajo institucional referida a Educación Sexual Integral.

Ley de Educación Sexual Integral: abrir a nuevos significados

En nuestro país desde 2006, tenemos la posibilidad de poder abordar de modo integral la sexualidad en las escuelas. ¿Qué significa pensarla integralmente? ¿Qué posibilidades abrimos a nuestros alumnos? ¿Qué preguntas podemos hacernos como adultos al trabajar ESI con ellos?

La ley 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral define a la Educación Sexual Integral (ESI) como aquella que “articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”. Se incluye así, una mirada que habilita lazos donde surjan nuevas maneras de expresar emociones y afectos. Donde sean protagonistas: la palabra, la escucha, la autonomía, el cuidado, el consentimiento y los límites.

En esta experiencia inaugural, se decidió trabajar con todos los primeros y segundos años (ocho cursos) en cinco talleres a

lo largo del ciclo lectivo 2022. Cada uno de los talleres fue pensado para abordar los ejes transversales de la ley:

- Reconocer la perspectiva de género
- Respetar la diversidad
- Valorar la afectividad
- Ejercer derechos sexuales y reproductivos
- Cuidar el cuerpo y la salud

La realización de los mismos fue proyectada junto al Equipo Directivo. Se eligieron diversas dinámicas en función de las edades de nuestros alumnos (13 años en promedio).

Considero valioso realizar algunas apreciaciones referidas a la especificidad del trabajo en taller que explicita los motivos de su elección. ¿Por qué elegimos talleres? Creemos que los mismos nos permiten abordar la temática integrando el pensar, el sentir y el hacer. Además, hacen posible una construcción del conocimiento, recuperando los saberes colectivos, para decidir conjuntamente al final de ese recorrido, qué podemos ratificar y qué es necesario rectificar. La experiencia del taller, apuesta no sólo a transformar la realidad, sino a transformarnos en ese movimiento, donde las preguntas suelen ser más poderosas que las respuestas. Y los puntos de “llegada”, muestran en muchas oportunidades más de una respuesta “correcta”.

Las voces de nuestros adolescentes: cuerpos, cambios y estereotipos

Al finalizar los talleres con los primeros y segundos años se los invitó a completar una encuesta anónima a través de un

formulario de google para poder conocer sus opiniones sobre las actividades compartidas. Se recolectaron 93 respuestas. Elegimos algunas preguntas significativas para este trabajo:

Pregunta 1	1: Nada bueno	5: Excelente
Pregunta 2	1: No me interesaron	5: Muy interesantes

Podemos observar que estas primeras actividades tuvieron buena recepción entre nuestras/os alumnas/os. Con respecto a cuál de los ejes consideraron más interesante, notamos que si bien todos los ejes lo fueron en principio, quedó en segundo lugar el cuidado del cuerpo. *Après coup*, intentaremos hipotetizar algunas ideas referidas a esta elección. La puesta en acto de este escrito es una invitación a socializarla para seguir reflexionando juntas/os.

El eje del cuidado del cuerpo amplía nuestra mirada sobre la alimentación, la higiene personal, el movimiento del cuerpo, el funcionamiento de las partes íntimas, pero además implica pensar sobre las corporalidades diversas desnaturalizando prejuicios y estereotipos referidos a la belleza.

Desde “Tres ensayos de teoría sexual” (Freud, 1905) sabemos que la sexualidad está presente en nuestra vida desde que ella comienza hasta el final. Y es la introducción de la pulsión como concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, el que permite desarmar la idea de genitalidad como sinónimo de sexualidad. La sexualidad se encuentra presente en múltiples situaciones de la vida. Ahora bien, para el psicoanálisis pulsión e inconsciente son conceptos fundamentales que conforman un modelo de funcionamiento anímico que nos permite pensar la pubertad como un momento de conmoción, comandado por

lo corporal y hormonal, con los necesarios reordenamientos y trabajos psíquicos. Un momento de crisis pero pensado, en la línea de la potencialidad, de la transformación, de la resistencia a lo establecido y la posibilidad de cambios.

La psicoanalista argentina Arminda Aberastury (1971) ha descrito ampliamente el trabajo psíquico de duelo por el cuerpo de la infancia que se pierde y el encuentro con el nuevo cuerpo de la pubertad. Un cuerpo que se torna desconocido y cambiante, un cuerpo que necesita ser mirado y que busca ser reconocido por sus pares que toman un rol central en esta etapa de la vida. El Dr. Ricardo Rodulfo (1992) fundamenta el concepto de adolescencia en la perspectiva de diferentes trabajos simbólicos. Uno de ellos es el pasaje de lo familiar a lo extrafamiliar, cabe más bien hablar de una metamorfosis, de una transformación interna de cada una de estos polos (familiar y extrafamiliar). El hecho central es que en la adolescencia, si es que se lleva a cabo ese trabajo, por primera vez lo extrafamiliar deviene más importante que lo familiar”.

Habiendo realizado estas pequeñas digresiones teóricas comentaré brevemente lo trabajado con nuestros alumnos, para abordar el eje del cuidado del cuerpo y la salud, e intentaré ofrecer algunas presunciones del motivo de la elección mayoritaria en esta oportunidad. En el taller pensado para este eje, se reunieron varios grupos y luego de una introducción referida al concepto de belleza a través del tiempo, se proyectaron dos pinturas de diferentes momentos históricos: a) El nacimiento de Venus, realizado en 1484 por Sandro Botticelli y b) Madame Kisling, de Amedeo Modigliani, pintada en 1917. Se analizaron las representaciones de belleza de cada uno de los artistas posibilitando el diálogo grupal. Luego se los invitó a dibujar un autorretrato o un retrato

de alguien que imaginen. Y en un tercer momento, a partir de un video referido a la deconstrucción del concepto de belleza se les propuso escribir una historia real o inventada, utilizando palabras sueltas referidas a la temática. Al analizar los diferentes textos escritos por nuestra/os alumna/os, nos encontramos con puntos que insisten:

- burlas de sus pares en la escuela, o frente a las primeras salidas a lo social, en general en la búsqueda de ropa.
- mirarse al espejo y ver “rollos”.
- comenzar dietas y tratamientos que se padecen.
- no ser “elegidos” por tener “kilos de más”.

Compartimos algunos recortes significativos de las historias escritas:

“Tenía alto cuerpo, su belleza era inigualable, hizo dieta por siete años para su aceptación en la sociedad y así no lo discriminaran (...)”.

“No me gusta mi cuerpo” (...) “Yo lloraba en mi habitación y me ponía a hacer ejercicios sin que mi mamá sepa, más o menos por tres meses, hasta que se enteró y dijo que iba a afectar mi salud”.

“Ella es una chica que cumple con la mayoría de los estándares de belleza, sufrió discriminación en la primaria por su cuerpo, se sometió a dietas extremas para poder bajar de peso”.

“(...) vio que otros que se probaban una remera térmica, y vio que a uno se le marcaban los abdominales

y cuando él se fue a probar la misma remera térmica vió que no le quedaba bien... que se le marcaba la panza y se fue sin comprar nada (...)."

Tal vez, a través de la dinámica elegida, aquello que se presenta como una desventura o fracaso, parafraseando a Simone de Beauvoir (1958), si encuentra palabras para ser dicha ya no es una exclusión radical. El lenguaje nos reintegra a la comunidad humana. A su vez, que sea dicho en una institución, significa también, que sea alojado en una de las creaciones de los "hombres que contrabalancean el exceso de soledad del cachorro humano, haciendo posible que una generación albergue a otra" (Frigerio 2003).

Concluir para continuar

Las modificaciones corporales que acontecen en la pubertad pueden en muchas oportunidades mezclarse con momentos de extrañeza, fragmentación e hipersensibilidad a las críticas. Es crucial que en esta reinscripción y apropiación de un nuevo cuerpo generizado, los adultos contengan y den lugar a sus preguntas, inquietudes, inseguridades, proyectos y nos permitamos a su vez, desde espacios profesionales, escuchar la singularidad de cada adolescente.

Esta primera experiencia, abre a nuestros alumnos la posibilidad de acompañar sus propios trabajos subjetivos de reinscripciones y apropiaciones ligadas a los duelos de un momento vital. Y a nosotros, nos permite desde el espacio educativo sostener el enigma, dar un tiempo de libertad, libre de las urgencias y autorizado para pensar el mundo y cambiarlo.

Recordemos que nuestra Escuela surge como proyecto durante la pandemia de Covid-19. Nuestros alumnos, son aquellos adolescentes que en sus últimos años de primaria vivenciaron, como en gran parte del mundo, el ASPO establecido por el gobierno nacional. Allí tal vez encontremos una posible respuesta al porqué del interés de la elección realizada. ¿Será que nuestros adolescentes necesitan ponerle palabras a todo lo que debió ser “aislado” y “distanciado” sobre sus cuerpos? ¿Podemos pensar que la virtualidad, como único modo de conexión con los semejantes, recrudesció estereotipos de belleza hegemónicos? ¿Estamos en condiciones de poner en juego un adentro y un afuera que les ofrezca bases seguras para un apoyo y un despliegue de lazos más igualitarios y amables? Estas son sólo algunas preguntas que seguiremos abordando en nuestra práctica.

Para finalizar creemos que esta primera experiencia de trabajo institucional en ESI debe ser pensada desde los oficios del lazo tal como lo define Graciela Frigerio. Cuidar forma parte primordial de estos oficios. Así lo expone Cornu (2019):

Los oficios del lazo buscan la posibilidad de una metamorfosis en el otro mediante una iniciativa que habilita la iniciativa, por la atención que se brinda y la confianza en lo que está en estado potencial. El corazón de esta acción es la noción de posibilidad (la que está instalada) y de disponibilidad. Disponibilidad a la escucha, a la atención (...) que apuesta. Es así como entendemos el «cuidar» en los oficios del lazo que, de este modo, reciben al otro (lo inescuchado, lo inatendido del otro) por medio de un sujeto presente, atento a un sujeto desconocido, atento a las subjetivaciones (Arcolia, 2021).

Nacer con ESI

La experiencia de la Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad Nacional de Rosario

Florencia Rovetto, Florencia Catelani y Claudia Voras

Presentación

La Universidad Nacional de Rosario contó hasta 2020 con tres trayectos formativos de educación secundaria que anteceden a la existencia misma de la Universidad. Estas escuelas, con más de cien años de historia, se orientaron a la formación de estudiantes para el acceso a la educación superior y para el desarrollo de conocimientos y habilidades que les permitiera a sus egresadas y egresados insertarse en los sectores de la producción y del trabajo²³. Estos trayectos poseen identidad propia, ligada al contexto socio-histórico y al territorio en el que emergieron, con alto reconocimiento público que se manifiesta en la trayectoria profesional de sus graduadas y graduados.

En un proceso inédito, la institución amplió su propuesta formativa de nivel medio por primera vez siendo ya universi-

²³ La Escuela Superior de Comercio “Libertador General San Martín”, creada en 1896; la Escuela Agrotécnica “General San Martín”, fundada en 1900 y situada en la localidad de Casilda (provincia de Santa Fe); y el Instituto Politécnico Superior “General San Martín” creado en 1906 como Escuela Industrial de la Nación.

dad, en el año 2020 con la creación de dos polos educativos²⁴ situados en localidades del área metropolitana de la ciudad de Rosario, y en diciembre de 2021 la Asamblea Universitaria aprobó por unanimidad la creación de la Escuela en Ciencias Sociales y Humanísticas, ubicada en el campus universitario de nuestra ciudad, la que comenzó el dictado de clases en marzo de 2023. Desde ese mismo año, la UNR cuenta con un espacio de formación secundaria para adultos desarrollado en el marco del Programa “Otra Vuelta. Nuevas trayectorias para la educación secundaria de jóvenes y adultos en entornos virtuales”, dependiente de la nueva Escuela en Ciencias Sociales²⁵.

En este artículo nos proponemos describir y analizar el proceso de creación de la Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas que, desde su inicio, fue concebida con la ESI como propuesta transversal y trayecto curricular específico, con formato taller.

Esta nueva escuela parte de reconocer el aporte de las Ciencias Sociales y las Humanidades a la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género y contempla como ejes transversales la educación ambiental, la perspectiva de género y la educación sexual integral, y el carácter social de los procesos de innovación y desarrollo tecnológicos y su incidencia en los diferentes ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales. Asimismo, a la jerarquización de la ESI se suma la

24 Escuela “Sara Bartfeld Rietti” – Polo Educativo General Lagos y el Polo Educativo Puerto General San Martín.

25 El plan de estudios de este programa es de Bachiller en Ciencias Sociales, modalidad de educación permanente de jóvenes y adultos – educación a distancia, aprobado por la Resolución N° 896/2022 del Consejo Superior de la UNR. Plantea un formato de cursado mixto: 70% bajo modalidad virtual, a través del Campus Virtual de la Universidad, y 30% de encuentros territoriales presenciales, que se desarrollan en distintos puntos de la ciudad.

existencia de tutorías socioafectivas orientadas a la contención y el trabajo afectivo, desde un enfoque interdisciplinario que contribuyen a abordar las diversidades, las problemáticas individuales y/o colectivas y la interrelación de la escuela con las familias. El propósito de la intervención tutorial es preventivo, desde una doble perspectiva. Por un lado, como mecanismo anticipatorio de dificultades, conflictos, tensiones en cualquiera de sus múltiples y posibles manifestaciones y, por el otro, como modalidad de acompañamiento en el desarrollo de las habilidades y potencialidades de las y los estudiantes, tanto en términos cognitivos como en lo vinculado a su formación para la vida.

La ESI en la Universidad Nacional de Rosario

La implementación de la ESI en el nuevo trayecto de formación propuesto con la creación de la Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas abrió la posibilidad de construir un proyecto que incorpore esta perspectiva desde el inicio y, por tal motivo, se constituyó en una apuesta institucional llena de desafíos y oportunidades.

Estos desafíos no se asumieron a partir de una hoja en blanco. Como parte de los lineamientos de gestión institucional definidos por nuestra universidad un tiempo antes, la promoción de la socialización y la convivencia libre de violencias sexistas y la ampliación de derechos que ello conlleva se constituyen en bases fundantes.

Desde agosto de 2019, la gestión de la UNR, a cargo del Rector Franco Bartolacci, conformó por primera vez un Área de Género y Sexualidades dentro de la estructura de gobierno

de la universidad. Se inició así un proceso inédito de institucionalización y jerarquización de las políticas de género que recoge los aportes de los feminismos en el máximo nivel de la arquitectura de gestión de una universidad pública en el país.

En el año 2020 se aprobó la adhesión institucional a la Ley Nacional de ESI en la UNR (Res. del Consejo Superior N° 350/2020) expresando la voluntad de promover la implementación de la ESI con la creación de una Comisión Institucional para la Transversalización de la ESI integrada por el Área de Género y Sexualidades, el Área Académica y de Aprendizaje, representantes estudiantiles y representantes institucionales, docentes y no docentes de las tres escuelas preuniversitarias existentes hasta ese momento en la UNR²⁶. El trabajo impulsado desde allí partió de reconocer y recuperar los antecedentes y las referencias previas que se venían trabajando sobre esta temática en distintas unidades académicas, intercambiar sobre sus alcances, potenciarlos y motorizar nuevas iniciativas de forma colectiva.

Desde la creación del Área nos propusimos fortalecer y dotar de mejores recursos a la tarea del abordaje, acompañamiento y prevención de las violencias sexistas. Eso implicó revisar y reformular el Protocolo existente desde 2018 en la UNR, para incorporar un Procedimiento específico de abordaje de situaciones que involucren a personas menores de edad, incluyendo principios normativos expresados en el Código Civil y en la normativa nacional que consagra derechos a las infancias y adolescencias²⁷.

26 Al respecto ver tomo 7 de estos Cuadernos. <https://unreditora.unr.edu.ar/producto/hacer-esi-apuntes-epistemologicos-pedagogicos-y-politicos/>

27 Más información en: <https://unr.edu.ar/protocolo-de-atencion-violencia-de-genero/> Esta normativa se enmarca en el PLAN UNR FEMINISTA

Estos avances apuntaron a reconfigurar la rígida estructura institucional y fueron acompañados desde el Programa “Cuerpos, Sujetos y Territorios” de la A.Ge.Sex, desde donde impulsamos el proyecto de extensión “Nosotres Contamos”, como herramienta fundamental orientada a incluir a jóvenes y adolescentes en la elaboración de respuestas posibles sobre ESI desde la universidad.

Con la ESI desde la cuna

Desde 2006 la ESI es un derecho para niñas, niños y adolescentes de nuestro país²⁸. Tomamos sus postulados reafirmando que “toda educación es sexual” (Morgade, 2011). Históricamente la sexualidad estuvo presente en las aulas a partir de la transmisión de valores morales, estereotipos de género y normas de comportamiento. Hasta hace muy poco tiempo, en los espacios curriculares destinados específicamente a tematizar la sexualidad, como los de Ciencias Naturales o Biología se transmitían conocimientos sobre la reproducción y los métodos anticonceptivos y se advertía sobre los riesgos de las infecciones de

2020-2023 (Res. CS 476/2020) <https://unr.edu.ar/plan-unr-feminita-2020-2023/> que tiene el propósito de fortalecer y dotar de mejores recursos a la tarea del abordaje, acompañamiento y prevención de las violencias sexistas en la universidad. Para más información consultar: <https://unr.edu.ar/protocolo-de-atencion-violencia-de-genero/>

28 A partir de la sanción de la Ley N° 26.150, conocida como Ley de ESI, las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a: Recibir en las escuelas información científicamente validada para cuidar el propio cuerpo y la salud; recibir igual trato y oportunidades; no sufrir discriminación ni violencias por razones de género ni de orientación sexual ni por ningún otro motivo; expresar sentimientos y afectos; vivir una sexualidad plena y placentera.

transmisión sexual, se recibían prescripciones acerca de cómo vivir la sexualidad, con quiénes, cuándo comenzar a tener relaciones sexuales y cuáles son los cambios físicos que se atraviesan en la pubertad, entre otros contenidos.

Es decir, la sexualidad estaba presente en las escuelas desde una perspectiva biologicista, biomédica y moralizante. Desde esta perspectiva, el abordaje de la educación sexual ha reproducido y reforzado los estereotipos y roles diferenciales de género en los espacios educativos al omitir estas temáticas como parte constitutiva de la sexualidad de las personas. Esto es perceptible en la división de filas por género, en la separación de juegos de manera binaria, en la asignación diferencial de tareas, en los deportes permitidos y promovidos para varones y para mujeres en el espacio curricular de Educación Física, entre otros ejemplos.

La sexualidad es una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para el despliegue de su potencial y su bienestar durante toda la vida. Abarca tanto aspectos biológicos como psicológicos, socioculturales, afectivos y éticos (Kohen, 2018). Es un proceso individual y singular de cada persona, atravesado e influenciado por el contexto social, la cultura y el momento histórico. Incluye la identidad, los deseos, las emociones y los sentimientos, los modos de vivir y disfrutar, vincularse, y el respeto por el propio cuerpo y el cuerpo de las/os demás.

A su vez, la categoría de género alude a la construcción social, histórica, cultural y situada de lo que conocemos como masculino y femenino. Es un concepto relacional, que abarca a varones, mujeres y otras identidades, y las formas en que se vinculan. Al nacer se nos asigna un género (varón/mujer) por nuestras características biológicas y alrededor

de ello se construyen, casi sin darnos cuenta, las pautas sociales que se desprenden de ser varón o mujer. El conjunto del sistema educativo contribuye explícita o implícitamente (currículum oculto) a reforzar la bicategorización como norma hegemónica de relacionamiento social. Es decir, la hetero-cis-normatividad configura un sistema de organización social regimentado e impuesto, cuyo objetivo es la normalización de las relaciones sexoafectivas, las prácticas sexuales entre personas de distintos sexos y los vínculos heterosexuales de parentesco. El sostenimiento del sistema es posible mediante el uso de diversos mecanismos educativos, jurídicos, comunicacionales y religiosos, así como todas las estrategias institucionales de control social desarrolladas desde el Estado.

Esta construcción subjetiva, basada en las diferencias sexuales, produce relaciones jerárquicas y desiguales de poder, sociales, económicas, políticas y culturales. Y esas desigualdades ponen en desventaja a mujeres, lesbianas, gays y personas trans y otras identidades que se apartan de la norma.

Al respecto, en la actual gestión de nuestra Universidad impulsamos iniciativas específicas que contribuyen a garantizar derechos relativos a la diversidad de géneros, así como normativas propias que garantizan derechos ya consagrados en la novedosa legislación nacional e internacional que nuestro país suscribe. Entre ellas destacamos la aprobación de la Ordenanza 750/2021, que garantiza el derecho a la identidad de género adoptada o autopercibida y el trato digno, conforme a la ley Nacional de Identidad de Género. Esta Ordenanza establece que toda persona integrante de la comunidad UNR podrá solicitar el cambio del nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género autopercibida, haya

realizado o no la rectificación registral en su partida de nacimiento y/o documento nacional de identidad.

También impulsamos, a finales de 2019, la Resolución del Consejo Superior N° 662/2019, cuyo objetivo es aceptar como válidas las expresiones del lenguaje inclusivo y no sexista en las producciones escritas y orales realizadas por la comunidad universitaria. Con esta iniciativa partimos de reconocer que en el lenguaje se ponen en juego relaciones de poder y privilegios, y que naturalizar la invisibilización de las diversas identidades es una forma de violencia simbólica. Así mismo incorporamos las solicitudes de las identidades no binarias, es decir, que no se reconocen ni como masculinas ni como femeninas y que optan por utilizar la E para ser nombrades gramaticalmente.

La sexualidad irrumpe en la escuela, se presenta de muchas maneras en los espacios que habitamos cotidianamente. Podríamos comenzar haciendo evidente estos modos de irrupción que se presentan como interrogantes profundamente interpoladores y: ¿Aparece en un insulto de un compañero? ¿Aparece en la elección de la vestimenta? ¿Por parte de su familia? ¿Aparece en una pregunta incómoda? ¿En las escrituras de las puertas de los baños? ¿En las bromas? ¿En nuestras expectativas al momento de enseñar?

Si pensamos la sexualidad desde su integralidad, entonces, en todos esos momentos o lugares aparece la sexualidad. Los modos en que ésta se manifiesta son los que irán construyendo la subjetividad de las/os chicas/os; por ello será fundamental tener un ojo crítico para abordar la sexualidad de modo integral, libre de prejuicios y desde una perspectiva de derechos.

La ESI constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares, adecuados a las edades de niñas, niños, adolescen-

tes y jóvenes, y abordados de manera transversal y/o en espacios curriculares específicos. Incluye el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo; la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; y el ejercicio de los derechos concernientes a la sexualidad. También promueve el trabajo articulado con las familias y otras instituciones y organizaciones territoriales como los centros de salud y las organizaciones sociales.

La ESI se constituye como una posibilidad de reconocimiento y valoración de las diversidades, y cuenta con un enorme potencial para que las infancias y adolescencias expandan las oportunidades de desarrollarse y construir sus identidades libres de violencias y mandatos y que la institución educativa, en un marco de derechos, pueda acompañar y ser un espacio cuidado que aloje y permita el desarrollo en comunidad a cada persona que la integra. Los cinco ejes conceptuales de la ESI, requieren en las instituciones educativas que existan tanto referentes escolares como puertas de entrada que faciliten su implementación específica y transversal.

La ESI como perspectiva transversal y como espacio curricular

La perspectiva integral con la que la Escuela en Ciencias Sociales y Humanísticas de la UNR propuso incorporar los lineamientos de la Educación Sexual Integral desde su gestación se enuncia en el proyecto institucional. Se parte de considerar

que la transversalidad y la existencia de un espacio curricular específico no constituyen alternativas excluyentes.

La proyección de esos espacios curriculares específicos durante todo el trayecto formativo permite desarrollar contenidos más complejos y concretos atendiendo, a su vez, las demandas puntuales e inquietudes de los estudiantes. Desde esta premisa, la Escuela añade a sus funciones de transmisión cultural y formación, la prevención y oportuna derivación para asistencia de aquellas problemáticas complejas que atraviesa el estudiantado.

La posibilidad de constituir un espacio curricular particular para abordar esta formación integral se relaciona con las oportunidades que éste puede presentar para que los jóvenes puedan implicarse en el proceso de los aprendizajes que involucra la temática, en tanto que atiende a aspectos ligados a su propia historia y que inciden en su presente y su futuro.

La transversalidad y la especificidad curricular son contempladas en el marco de las consideraciones señaladas. La organización de un espacio específico no debe de ninguna forma sesgar el enfoque integral que entiende la sexualidad como parte de la condición humana. Esto promueve que los docentes de las distintas asignaturas incorporen los lineamientos de la ESI y puedan constituirse, cuando la ocasión lo requiera, en receptores de las inquietudes y preocupaciones de los estudiantes en relación con la temática.

Se propone así, la incorporación de la Educación Sexual Integral en un esquema dual que, por un lado, cuenta con un espacio curricular específico y, por otro, garantiza la transversalización de la ESI desde la configuración del proyecto institucional, la creación del plan de estudios y la estructura

de gestión y funcionamiento. Ambas líneas estratégicas de trabajo deben necesariamente enmarcarse en los proyectos educativos institucionales y encarnarse en proyectos áulicos, favoreciendo la continuidad y sistematización de las acciones, la interdisciplinariedad, la intersectorialidad, la participación de toda la comunidad educativa y garantizar la implementación de las normas aprobadas en materia de género y sexualidades que regulan la organización institucional.

Para ello se toman como referencia los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de ESI para el nivel secundario que tienen el objeto de garantizar el desarrollo de los Lineamientos Curriculares de ESI (Resolución 45/08), abordándolos a través de la articulación de cinco ejes conceptuales: i) Cuidar el cuerpo y la salud, ii) Valorar la afectividad, iii) Garantizar la equidad de género, iv) Respetar la diversidad y, v) Ejercer nuestros derechos.

Espacio curricular: Taller ESI

Respecto al espacio curricular específico, que en el plan de estudios cuenta con 2 horas cátedras semanales (equivalente a 48 horas anuales) que se extienden desde el 1er al 5to año, se propone un desarrollo didáctico basado en la modalidad de taller pedagógico.

La conformación de un espacio curricular específico, articulado con el resto de las asignaturas anuales, para abordar esta formación integral ofrece oportunidades para que les jóvenes puedan implicarse en el proceso de los aprendizajes que involucra las diversas temáticas, atendiendo aspectos ligados

a sus percepciones, vivencias, historias, voces y demandas. A su vez, permite inscribir todos estos aspectos que conforman experiencias personales en trayectos colectivos y propuestas comunitarias situadas en el tránsito por la escuela secundaria. Los objetivos y contenidos mínimos propuestos para cada año de Taller ESI se sintetizan en la siguiente tabla:

Año	Objetivos	Contenidos mínimos
1°	<p>Problematizar las concepciones sobre la masculinidad y la feminidad, identificando mandatos, prejuicios y creencias.</p> <p>Abordar desde una perspectiva integral los cambios en el cuerpo durante la adolescencia, poniendo en valor los afectos, la expresión de emociones y sentimientos, incluyendo el respeto a la intimidad propia y ajena.</p>	<p>Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida. Estereotipos y mandatos de género. Feminidades y masculinidades: diferentes formas de construir la identidad. El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva. Representaciones sociales de los cuerpos. Diversidad corporal. Afectividad, la expresión de emociones y sentimientos. El respeto de la intimidad propia y ajena. Mirada integral sobre el acceso a las prácticas saludables de gestión menstrual desde la perspectiva de los derechos y el cuidado ambiental. Historias personales familiares y colectivas. Reconocimiento de diferentes modos de vida en convivencia. Grupos de pertenencia.</p>

2°	<p>Respetar el significado de convivir en una sociedad plural, poner en valor la diversidad y promover el reconocimiento de la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas.</p> <p>Problematizar y reflexionar sobre los estereotipos de belleza en relación al género y su relación con la sociedad de consumo, teniendo en cuenta sus efectos sobre las subjetividades y corporalidades.</p>	<p>Los factores que configuran la identidad y las diversas formas de construirla. La sexualidad como dimensión humana y la problematización de guiones generizados exclusivos y excluyentes. Identidad de género, orientación sexual y expresión de género. Hegemonía de la cis-heterosexualidad. Diversidad sexual y derechos. Patrones hegemónicos de belleza, mandatos de género y su relación con el consumo. Imaginarios y discursos en medios de comunicación y redes sociales. Normas sociales sobre los cuerpos y sus consecuencias, perspectiva crítica de la patologización de las corporalidades diversas.</p>
3°	<p>Abordar la salud sexual desde un enfoque de derechos, abonando a la construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida con prácticas y valores que promuevan la igualdad, la solidaridad, el cuidado y el ejercicio de los derechos.</p> <p>Reflexionar sobre el ejercicio de la sexualidad desde el cuidado y el placer, promoviendo derechos, reflexionando sobre deseo y consentimiento y conociendo métodos preventivos y anticonceptivos disponibles.</p>	<p>Cuerpos humanos y salud desde distintas dimensiones: biológica, cultural, social y de capacidades. El cuidado del cuerpo y la promoción de la salud. Embarazo, parto, maternidades y paternidades desde un abordaje integral. Derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Miradas sobre el aborto: perspectiva ética, de salud pública, social, cultural y jurídica. Infecciones de transmisión sexual: ciudadanía sexual, representaciones sociales, historia y derechos. Métodos anticonceptivos y uso de preservativos. Marcos legales para el acceso a la salud. Consejerías de salud sexual.</p>

<p>4°</p>	<p>Desarrollar desde una perspectiva histórica el avance de los derechos en materia de género, diversidad y para la erradicación de las violencias.</p> <p>Problematizar en torno a las violencias de género y generar herramientas para promover vínculos y relaciones igualitarias, libres de violencias y discriminación, reconociendo y desanaturalizando las expresiones sexistas.</p>	<p>Violencia de género como problemática social estructural: tipos y modalidades. Heterosexualidad como norma que atraviesa instituciones y relaciones. Redes sociales y sexualidad. Prevención del grooming y ciberacoso. Derechos en materia de género y diversidad: marco normativo, debates, organización y contexto histórico. Aportes de los movimientos sociales latinoamericanos a la agenda política en torno a género y sexualidades.</p> <p>Vínculos y relaciones afectivas. Redes afectivas: familias, amistades, parejas. Reflexión en torno a los ideales y concepciones del amor. Cuidado mutuo, respeto y consentimiento como base para promover relaciones igualitarias.</p>
<p>5°</p>	<p>Problematizar la desigualdad de género en el mundo del trabajo identificando jerarquizaciones y distribución del trabajo reproductivo/ de cuidado de acuerdo al género.</p> <p>Promover el desarrollo de proyectos comunitarios e intervención social con perspectiva de género incluyendo marcos normativos vigentes y relevando demandas sociales emergentes.</p>	<p>Mundo del trabajo, desigualdades de género y desigualdades sociales. Diferentes formas de organización social del trabajo y división sexual del trabajo. Estrategias de promoción de la igualdad de género en todos los ámbitos. Perspectiva feminista de la economía, en la ciencia y la tecnología. Valoración de los trabajos de cuidado. Corresponsabilidad del cuidado y sostenibilidad de la vida. Promoción ambiental, ecofeminismo y comunidad.</p>

Consideraciones finales

A modo de balance, destacamos en primer lugar el trabajo interdisciplinario realizado durante el proceso de elaboración del proyecto de la Escuela. En especial en el caso de la inclusión del espacio curricular Taller de ESI. La articulación lograda con el cuerpo de especialistas que desarrollaron los contenidos de las asignaturas Educación Física, Salud y Sociedad y Taller de Identidad Digital fue relevante para construir esos espacios en base a una perspectiva común que pusiera en el centro de la propuesta pedagógica las dimensiones de género y diversidad.

Por otra parte, podemos afirmar que el proyecto educativo contó con una recepción positiva que quedó plasmada en la cantidad y calidad de las postulaciones al concurso para cubrir las horas docentes del Taller, como así también los distintos perfiles de formación disciplinar y las trayectorias de las y los aspirantes docentes. De 850 postulaciones para conformar el cuerpo docente de las distintas asignaturas, 157 corresponden al Taller de ESI, lo que representa algo más del 18% de las presentaciones.

Las actividades académicas en la Escuela, como ya dijimos, se iniciaron en marzo de 2023 por lo cual a la fecha recién se ha implementado el Taller de ESI en primero y segundo año. La articulación progresiva de este espacio curricular año tras año es parte de los ejes a evaluar en lo sucesivo, así como la articulación transversal con el resto de los espacios curriculares y el proyecto institucional de la Escuela.

Nacer y crecer con ESI es un desafío y también un aprendizaje institucional para la Escuela, para sus integrantes y para toda la comunidad universitaria. Esperamos que esta

apuesta innovadora en nuestra Universidad se replique en otras instituciones educativas y que se siga garantizando la implementación plena de la ESI, el acceso integral a derechos y la construcción de una ciudadanía democrática.

Bibliografía

Aberastury Arminda y Knobel Mauricio (1971).La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. México: Paidós.

Beauvoir, Simone de (2006).Memorias de una joven formal. México: Debolsillo.

Comas, Alicia y Otero María Eugenia (2015).Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y salud reproductiva. Ministerio de Salud. Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Recuperado de <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/manual-kit-experiencias-para-armar.pdf>

Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario (2020) *Resolución N° 350*.Expediente N° 14.507/2020 Recuperado el 11/07/2023 de https://eac.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/6336e_Adhesion-ESI-RCS-350-20.pdf

Freud Sigmund (1905).“Tres ensayos de teoría sexual” Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Frigerio, Graciela (1998).“Educar...ofrecer a las nuevas generaciones un futuro” Ensayos y Experiencias N° 22 Buenos Aires: Noveduc

Frigerio, Graciela (2004),“Ensayo, bosquejos conceptuales sobre las instituciones” en Elichiry Nora (Comp.) Aprendizajes escolares. Desarrollos en Psicología Educativa. Buenos Aires: Manantial.

Kohen, Micaela (2018). Los cuerpos en la formación docente en Educación Sexual Integral: dispositivos para docentes y equipos de orientación escolar de escuelas medias. *Tesis doctoral*.

Ley Nacional N° 26.150 (2006) *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Recuperado el 12/07/2023 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>

Ley Nacional N° 27.234 (2015) *Educación en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género*. Recuperado el 11/07/2023 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27234-257439/texto>

Morgade, Graciela (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexual justa*. Buenos Aires: La Crujía, pp. 22-51.

Morgade, Graciela (2019). "Educación Sexual Integral, por un mundo más justo y una escuela más interesante" Recuperado de <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/Desafios-para-una-educacion-emancipadora.pdf>

Pineda, Esther (2020) *Bellas para morir. Estereotipos de género y violencia estética contra la mujer*. Buenos Aires: Prometeo.

Rodriguez Arcolia, Facundo (2021). Los oficios del lazo. Ars operandi institucional para el trazado de cartografía del deseo. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/582/5822678005/html/>

Rodulfo, Ricardo (1992). *Estudios Clínicos. Del Significante al Pictograma a través de la práctica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós Psicología Profunda.

Rovetto, Florencia y Fabbri, Luciano (comp.) (2020a).Apuntes sobre lenguaje inclusivo y no sexista. Colección Cuadernos feministas para la transversalización, 1. Rosario: UNR Editora.

Rovetto, Florencia y Fabbri, Luciano (comp.) (2020b).Apuntes sobre género en curriculas e investigación. Colección Cuadernos feministas para la transversalización, 2. Rosario: UNR Editora.

Apuntes para implementar proyectos ESI

Jésica Báez

Hacer ESI implica idear, proyectar, anticipar, rodar, articular, abordar, recalcular, volver a impulsar, reconsiderar, evaluar, problematizar, interpelar, reorganizar, poner en práctica, expandir, profundizar, dialogar, analizar, interpretar entre otras muchas acciones que motorizan la tarea de enseñar en las escuelas. A lo largo de las experiencias que son parte de este libro, se van desplegando dimensiones que dan forma a la ESI como propuesta pedagógica en las escuelas secundarias y sus aulas. Cuando los proyectos de ESI se entran en territorio entre dudas y certezas, paradojas y complejidades.

En varias oportunidades a lo largo de las páginas afirmamos que *toda educación es sexual*, y desde allí nos fuimos preguntando con docentes qué es hacer que *toda educación sexual sea integral, con una perspectiva de género y de derechos*. En definitiva, incluir la ESI nos va mostrando que va mucho más allá de propuestas de contenidos. Centralmente su abordaje nos convoca a revisar los propios posicionamientos como docentes, resignificar el vínculo pedagógico institucionalizado en la escuela secundaria y entamar nuevas articulaciones.

En este último apartado y a modo de ejercicio de cierre, compartimos con ustedes una serie de aprendizajes de lo recorrido. Nos interesa especialmente abrir un diálogo respecto del quehacer cotidiano en el proceso de la implementación

de la ESI. Para ello sistematizamos aspectos centrales que se fueron identificando durante los cursos de manera colectiva. Cada una de estas dimensiones las condensamos en una frase emergente que nos permite problematizar y continuar ampliando la reflexión.

“No tuve ESI, pero es central incluirla”

Quienes fueron parte de estas propuestas formativas señalan desde un inicio la necesidad de contar con espacios de capacitación en torno a la ESI. La reflexión sobre sus biografías educativas es un punto de inflexión que permite reconocerse en una trama común en que la escuela no abordó la sexualidad. O más bien, las formas de inclusión rondaban entre el silencio, el tabú o en los mejores casos en una clase del “sistema reproductor” en biología. Agudizar la mirada en el paso por la formación docente implicó para equipos de profes, de dirección y otros agentes claves de las escuelas advertir inclusiones marginales, fragmentarias o muy escasas. En contraposición, ya como docente enseñando en las aulas, diseñando planificaciones, en las conversaciones en los patios y recreos, en el compartir la “sala de profesores” o en la tarea de armar reuniones con familias, la necesidad y relevancia de incluir educación sexual integral se hace visible.

El transitar la escuela y la universidad desde el compromiso pedagógico para estxs docentes, directivxs y preceptorxs implica garantizar derechos. La escucha, el quehacer cotidiano, el estar con sus estudiantes pone sobre el tapete la ESI como normativa a cumplir y en simultáneo, la ESI como herramienta pedagógica para las instituciones y los curriculum. Contar con la ESI es vivido por estas escuelas pre-universi-

tarias como una oportunidad de un hacer pedagógico que fortalece a las instituciones, mejora las aulas, profundiza los vínculos del enseñar y aprender.

La centralidad de la ESI se construye. Para ello la reflexión sobre el rol docente, las formas de conducir y habitar instituciones educativas, es fundamental en la medida que permite identificar los puntos de partida de cómo la educación sexual es parte. Las escuelas no están por fuera, siempre configuran pedagogías de la sexualidad desde las relaciones de poder instituidas. Romper con el status quo y alojar posibilidades que problematizan la exclusión y la normalización implica mover lo establecido. Es un “cimbronazo” en la universidad, la escuela y sus aulas que incomoda. La capacidad de irrumpir es resultado de múltiples procesos que adquieren características diferentes según el caso. No obstante, un cimiento común en esta experiencia fue la adscripción a la resolución de adhesión de la Ley Nro. 26.150 por parte de la UNR, contar con una agenda ESI impulsada y sostenida por el Área de Género y Sexualidades y la articulación de voluntades docentes.

Las sexualidades suelen ocupar las periferias de programas escolares y sus edificios ubicar en el centro a la ESI convoca a formas de imaginar y hacer en pos de un horizonte de justicia de género.

Hay un tiempo para la ESI

Una de las cuestiones centrales que los equipos docentes y de directivos señalan como obstáculo es el tiempo. ¿Cuál es el tiempo de la ESI? ¿En qué momento la ESI “entra” a las instituciones educativas? ¿Qué tiempo se le puede destinar a la ESI? En el transcurrir de las capacitaciones, aparecen expre-

siones que recorren el no tener el tiempo suficiente no solo para “enseñarla” sino también para “aprenderla”.

El tiempo es tirano en el calendario escolar y en las agendas docentes. Esa tiranía se irrumpe cuando las instituciones construyen una temporalidad que aloje. Brindar capacitaciones gratuitas, ofrecer espacios de trabajo entre profes, habilitar lugares de encuentro va configurando un tiempo para la ESI. Imaginar la ESI e ir accionando de manera situada para su implementación exige de un tiempo. A su vez, en este quehacer se va advirtiendo que el “hacer ESI” no es “sumar contenidos” sino identificar en los proyectos institucionales las oportunidades de transversalización y en las aulas las intersecciones de integralidad entre disciplina y saberes ESI.

La transversalidad de la ESI implica revisar las formas de gestionar una institución y su currículum. En clave institucional, la ESI atraviesa el proyecto educativo. Las formas de hacerlo son múltiples pero requieren de conocer la ley y su alcance, dar lugar a los lineamientos curriculares en la planificación, construir estrategias que intervengan en la vida cotidiana y fomentar el diálogo con las familias y la comunidad educativa. Interpela a pensar la conducción, el logro de acuerdos, la organización de acciones. A su vez, implica entramar con lxs docentes, estudiantes, directivxs, preceptorxs, tutorxs, familias. En ocasiones además, se suman la comunidad, los sectores de salud, el ámbito de la justicia.

No se trata de “sumar ESI” sino que la ESI se haga presente en tanto proyecto, formas de organización y actividades. Cuando situamos la ESI en el currículum el proceso de transversalización implica identificar en las materias las intersecciones para seleccionar y entrelazar contenidos. Esta

tarea convoca a extender una ESI integral en la que se ponga en juego la perspectiva de género y los derechos humanos. Es decir, seleccionar, secuenciar y organizar los contenidos desde estos anteojos.

¿Se necesitan recetas?

La implementación de la ESI exige producir un conocimiento situado en el que se enlaza los lineamientos curriculares, las reflexiones que docentes y directivos, las voces estudiantiles, los marcos y acciones de la institución. Lejos de ser un conocimiento recortado, fijo y estandarizado, enseñar y aprender ESI convoca a producir un conocimiento situado que da respuestas locales, permite alojar la incertidumbre y diálogo con los pisos comunes acordados.

En las voces de docentes que participaron de las capacitaciones emerge la necesidad de construir “sus propios manuales de ESI”. Las recetas estancas, inamovibles y sin contexto poco colaboran a imaginar la ESI en las aulas. En esa dirección, los equipos señalan que la ESI es una letra viva, y que lo que en “una escuela funciona en otra no” o bien, lo que puede ser disruptivo o necesidad nunca es totalmente generalizable. En esta dirección, podemos situar la ESI como una escritura abierta y que a su vez se inscribe en coordenadas específicas. Para su despliegue la escucha y el armado de redes entre docentes/directivos/actores claves educativos son centrales.

¡¡Las familias!! ¿Las familias?

El diálogo entre familia y escuela es fundamental. Permite generar vínculos, alianzas y estrategias que favorezcan la im-

plementación de proyectos ESI. Desde este punto de partida, la ESI es una oportunidad para que las escuelas y las familias trabajen juntas.

A lo largo de imaginar e implementar proyectos ESI en los cursos de capacitación, era usual recordar anécdotas, traer ejemplos de familias con diferentes opiniones sobre la ESI. Frente a ello, un ejercicio potente fue poder distinguir diversos posicionamientos para situar estrategias. Muchas veces aparecen dudas y temores por desconocimiento. La ESI nos alienta a conversar en familia desde la comprensión, la escucha abierta y atenta y sin estereotipos de género, reconociendo que los estudiantes son sujetos de derechos. La ESI es un tema necesario de abordar que permite que chicos, chicas y chiques puedan crecer y desarrollar su sexualidad con conocimientos claros y actuales habilitando la reflexión profunda que fortalezca el cuidarse y cuidar, y disfrutar de la sexualidad.

En la implementación de los proyectos de ESI el foco son los estudiantes. El abordaje de la ESI estrechando lazos con la comunidad educativa consolida las propuestas. Las familias pueden acompañar, impulsar, enriquecer y potenciar su despliegue.

¿Cómo elegir “ESImateriales”?

A lo largo de las capacitaciones con docentes fuimos juntando una serie de recomendaciones respecto de cómo elegir materiales pedagógicos en el marco de proyectos de ESI. Estas sugerencias surgen al calor del “ir y volver”, siempre con la sospecha de que se trata de susurros que requieren de contextualización.

Una primera premisa para guiarnos en esta tarea es situar la pregunta: ¿en qué medida y de qué manera este recurso

contribuye a la integralidad y transversalización de la ESI en el proyecto que diseñamos? Hay que reflexionar sobre los materiales que utilizamos de manera específica para abordar la ESI y también sobre el conjunto total de recursos que habitualmente utilizamos. Instalar la reflexión como punto de partida es central. Un recurso por sí solo no enseña ESI, al mismo tiempo, todos los recursos que ponemos que son parte de las clases enseñan una educación sexual. En la mayoría de los casos, el canon de libros y manuales que usualmente circulan por las escuelas suelen sostener estereotipos de género, visiones binarias y autorías masculinas, blancas y cisheterosexuales.

A priori, no hay “buenos o malos” materiales para abordar la ESI. Esto nos lleva a una segunda pregunta: ¿cómo voy a abordar este material? En otras palabras, se trata de indagar sobre la mirada desde la cual lo incluimos y el contexto de diálogo en el que se despliega. Un material tradicional desde una lectura crítica que problematice las sexualidades y las relaciones de género puede ser un puntapié potente que permita desarmar y multiplicar puntos de interpretación, por ejemplo. ¿Cuántas lecturas se pueden hacer del Martín Fierro? ¿Qué podemos decir de la falta de clítoris en los manuales de Ciencias Naturales? ¿Por qué el papá no cuida al bebe? Este ejercicio es potente y nos permite reinventar pedagógicamente lo que ya circula en la escuela.

Finalmente, la tarea de curiosear para ampliar las selecciones que realizamos es crucial. Sabemos que podemos extender las fronteras de aquello que ingresa y es parte de las escuelas. Se trata en buena medida de incomodar lo establecido y de revisar otras bibliotecas. Los estudios (feministas, queer, cuir, decoloniales, masculinidades, entre otros) así como también los movimientos feministas y LGBTI

vienen impulsando la realización de materiales que pueden ser parte de las propuestas de nuestras aulas.

Pedagogías para imaginar

Implementar la ESI es también pensar el cómo: ¿cómo se enseña ESI? ¿Cómo se transversaliza en el currículum? ¿Cómo se transversaliza en la institución? En otras palabras, se trata también de repensar las pedagogías poniendo como horizonte instituciones y aulas en las que se impulse una mayor justicia sexual.

Las pedagogías feministas —en sus diversas vertientes— nos brindan herramientas para desnaturalizar las relaciones de poder instaladas, ampliar la escucha y nuestra capacidad de interpretar la cotidianidad. Construir un mapa de “dónde estamos” en nuestras instituciones educativas a la hora de implementar un proyecto de ESI es fundamental. Implica reconocer las historias, las personas y las acciones que dieron forma al espacio escolar.

A lo largo de este libro hemos señalado la importancia de la curiosidad y la posibilidad de moverse del conocimiento como certeza absoluta e inamovible para poder alojar un espacio de enseñanza donde se apueste al diálogo, a la pregunta y la co-construcción. Los proyectos de ESI buscan promover un vínculo pedagógico en el que la confianza y la autoridad amorosa sean centrales.

Hacer ESI es moverse por lugares incómodos. Muchas veces es ponerse al lado de los conflictos para irrumpir y poder armar nuevas tramas. Las redes son fundamentales en esta tarea docente. Rehabilitar de conversaciones la sala de profes, inventar espacios o crear un nuevo grupo de Whatsapp, entre otros son intersticios por dónde empezar o profundizar acciones.

La ESI en las aulas y las instituciones educativas habilita extender revisiones del mundo y versiones de mundo otras. De esta manera, cuando situaciones la ESI estamos haciendo un ejercicio de imaginación potente en el que nos proponemos otras formas de conocernos, de vincularnos y de hacer hogar en el mundo.

Este libro utiliza las tipografías **Chivo**, **Grenze** y **Faustina** desarrolladas por Omnibus-Type.

